

# Lo que hemos hecho

en

VIALIDAD Y  
COMUNICACIONES

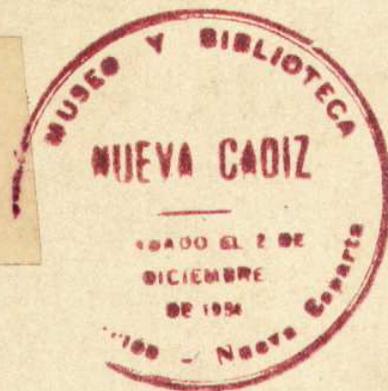
CULTURA Y  
RECREACION

SANITARIO-  
ASISTENCIAL

CONSTRUCCIONES

ELECTRICIDAD

PESCA  
Y DESARROLLO  
AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL  
ESTADO NUEVA ESPARTA

BIBLIOTECA PUBLICA CENTRAL

« Nueva Cádiz »

La Asunción — Estado Nueva Esparta

Lo que hemos hecho

en

VIALIDAD Y  
COMUNICACIONES

CULTURA Y  
RECREACION

SANITARIO-  
ASISTENCIAL

CONSTRUCCIONES

ELECTRICIDAD

PESCA  
Y DESARROLLO  
AGROPECUARIO

VIALIDAD Y  
COMUNICACIONES

## VIALIDAD

En lo que va de Régimen Constitucional, Margarita puede ufanarse de que la mayor parte de sus vías de comunicación lucen pavimentadas. Ya es muy poco lo que falta por realizarse en materia de vialidad para que la Isla esté cruzada en toda su extensión por magníficas carreteras que, como las aquí expuestas, enlazan a sus pueblos y ponen la belleza de sus playas y sus sitios históricos al alcance del disfrute satisfactorio de quienes la visitan.

Estas fotografías hablan claro de ello. No son mentira, sino realidad innegable, tangible, que dice muy alto de una constante preocupación en el cumplimiento del deber y del afecto entrañable por una tierra heroica, laboriosa y digna de los más grandes esfuerzos para hacerla feliz.

A continuación ofrecemos lista de las obras que hemos realizado en esta materia, lo cual, como dijéramos en anterior oportunidad, "sobrepasa nuestros propios recursos, habiendo sido ello posible gracias a la coordinación de esfuerzos entre la Dirección de Obras Públicas Estadales y ciertos Organismos Públicos Nacionales, entre los cuales cabe destacar a la Oficina de Obras Públicas Nacionales en el Estado, cuya asistencia y cooperación han sido verdaderamente efectivas, lo que nos complace reconocer y dejar testimonio de ello en esta oportunidad.

- Carretera Porlamar-Punta de Piedras.
- Carretera de acceso a San Antonio.
- Carretera Variante al Puente La Arestinga.
- Puente sobre La Arestinga.
- Carretera Puente La Arestinga-Boca del Río.
- Carretera San Juan Bautista - Los Bagres.
- Carretera Las Barrancas - La Guardia.
- Carretera San Juan Bautista - Fuentidueño.
- Carretera Juangriego - Altagracia.
- Carretera Altagracia - Pedrogonzález.
- Carretera Pedrogonzález - La Playa.
- Carretera Altagracia - Santa Ana.

Carretera Santa Ana - Caserío Bolívar.  
Carretera Tacarigua - San Sebastián.  
Carretera Juangriego - Los Millanes.  
Carretera La Vecindad - Los Millanes.  
Carretera Los Millanes - Los Amaices.  
Carretera Los Millanes - Caserío Bolívar.  
Carretera Las Cabreras - San Juan Bautista.  
Carretera La Asunción - Los Robles.  
Carretera Conejeros - Valle del Espíritu Santo.  
Pavimentación acceso al puerto y calles de La Galera.  
Pavimentación calles "Los Mártires", "Mariño", "El Fuerte",  
"Marcano", "Fermín", "El Puerto", "Valparaíso" y avenida  
"Chalía Mata", Juangriego.  
Pavimentación calles Los Millanes y La Vecindad.  
Pavimentación calles de Altagracia.  
Pavimentación enlace Plaza del Gallo.  
Pavimentación calles "Isabel La Católica", "Marcano", "San  
Rafael", "Zamora", "Brasil" y Urbanización Táchira en Por-  
lamar.  
Pavimentación vías acceso "La Gloria" y Cementerio del Valle  
del Espíritu Santo.  
Pavimentación calles de El Salado.  
Asfaltado carretera La Fuente - La Plaza.  
Asfaltado carretera en Santa Isabel, La Asunción.  
Carretera El Guamache - Las Casitas.  
Pavimentación La Plaza en Paraguachí.  
Carretera El Salado - Guarame (en construcción).  
Carretera Caserío Bolívar - Boquerón (en construcción).

DE 1949 A 1958 SE CONSTRUYERON EN MARGARITA  
65 KILOMETROS DE CARRETERAS

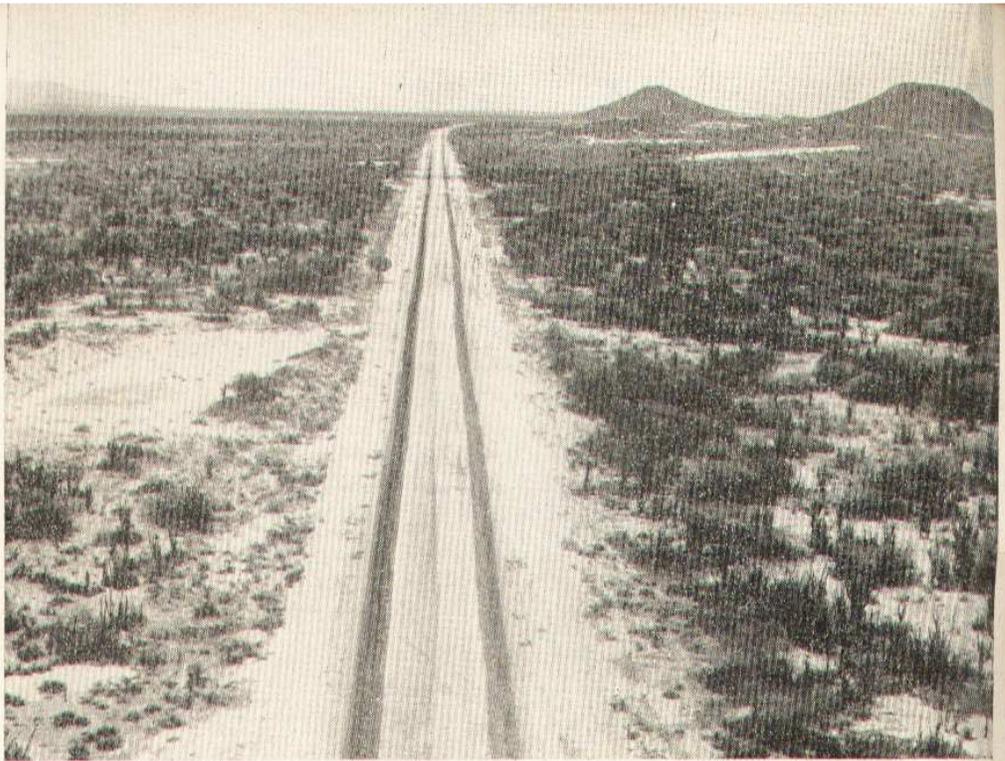
Y

DE 1959 A 1963 EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
HA CONSTRUIDO 90 KILOMETROS DE CARRETERAS.



CARRETERA PORLAMAR - PUNTA DE PIEDRAS.

Totalmente concluida por el Gobierno Constitucional. Sus grandes rectas llevan con rapidez al Puerto de Punta de Piedras donde el movimiento de Pasajeros se intensifica cada día más con la Costa Firme, mediante el servicio de Ferrys Boats, los cuales contribuyen al auge de la corriente turística en Margarita.



CARRETERA AL PUENTE SOBRE LA ARESTINGA.



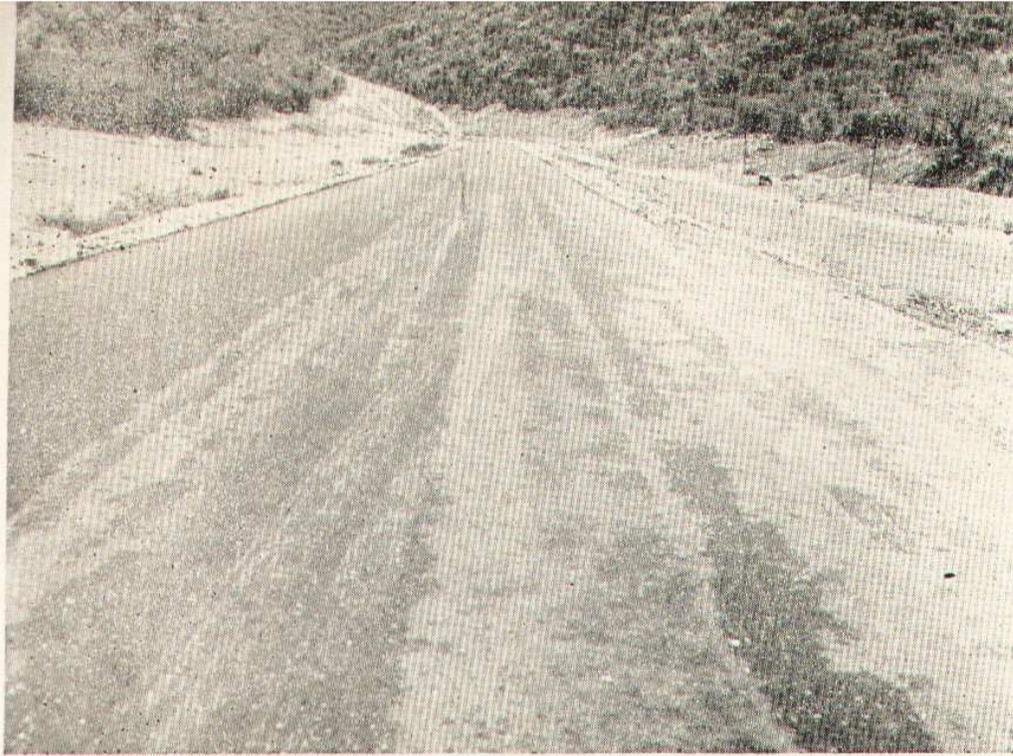
CARRETERA  
PUENTE  
SOBRE  
LA ARESTINGA  
A  
BOCA  
DEL  
RIO.

Con estas excelentes vías de comunicación el desenvolvimiento de los pueblos de Margarita, en todos sus órdenes, cobra un mayor auge y mejor porvenir, lo que necesitaban tener, lo que pedían y ha puesto empeño el Gobierno Constitucional en darles, para de ese modo realizar plenamente el vasto plan que se ha trazado en el sentido de que no quede carretera en la Isla, ni camino de penetración a sus campos, ni vías de acceso a sus playas que no estén asfaltados.

*(sigue)*

CARRETERA SAN JUAN BAUTISTA - LOS BAGRES.





CARRETERA JUANGRIEGO - SAN JUAN BAUTISTA.

En este plan se persiste con decisión y verdadero empuje, teniendo ya construídas, además de las carreteras que aquí se exhiben, las de Las Barrancas - La Guardia, Altagracia - Santa Ana, Juangriego - Los Millanes, Valle del Espíritu Santo - La Gloria, Tacarigua - San Sebastián y Santa Ana - Caserío Bolívar - San Juan Bautista.

Así cumple la Democracia aún en medio de las más serias dificultades que se le oponen. Y así continuará

cumpliendo, como fórmula sólo compatible con la voluntad mayoritaria de los pueblos que aman la libertad, el orden, la paz, la dignidad humana y fincan en ello su esperanza y su determinación de darse sus legítimos representantes mediante el ejercicio del voto libremente expresado en las urnas electorales.

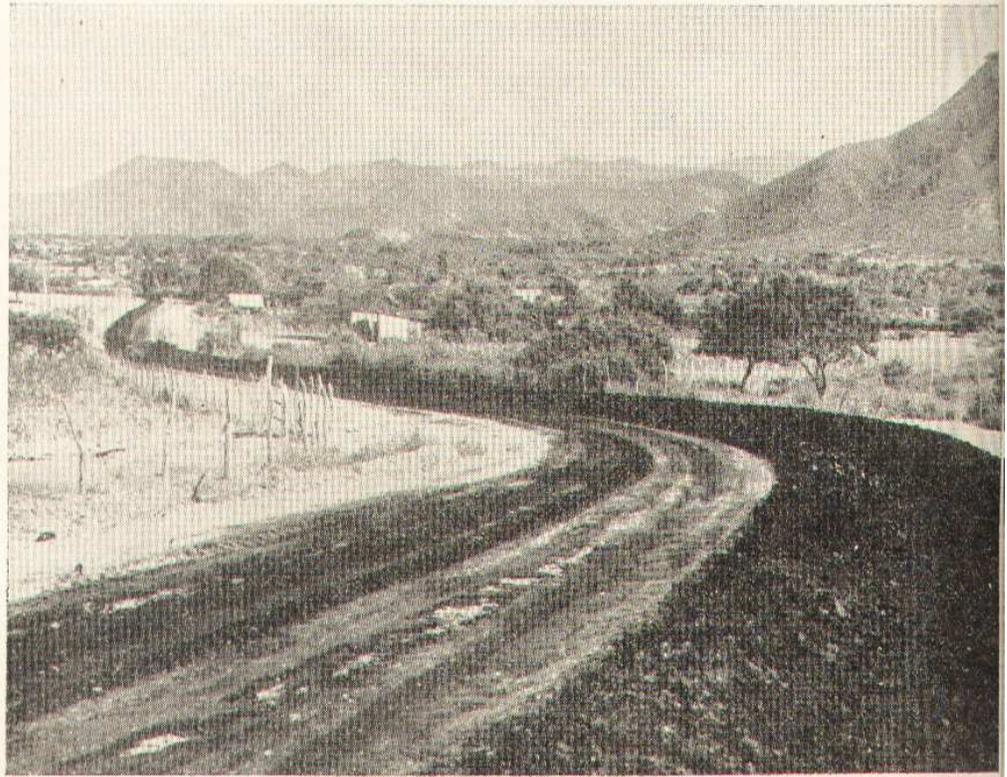
CARRETERA LA VECINDAD - LOS MILLANES.





CARRETERA LOS MILLANES - CASERIO BOLIVAR.

CARRETERA LA ASUNCION - LOS ROBLES.

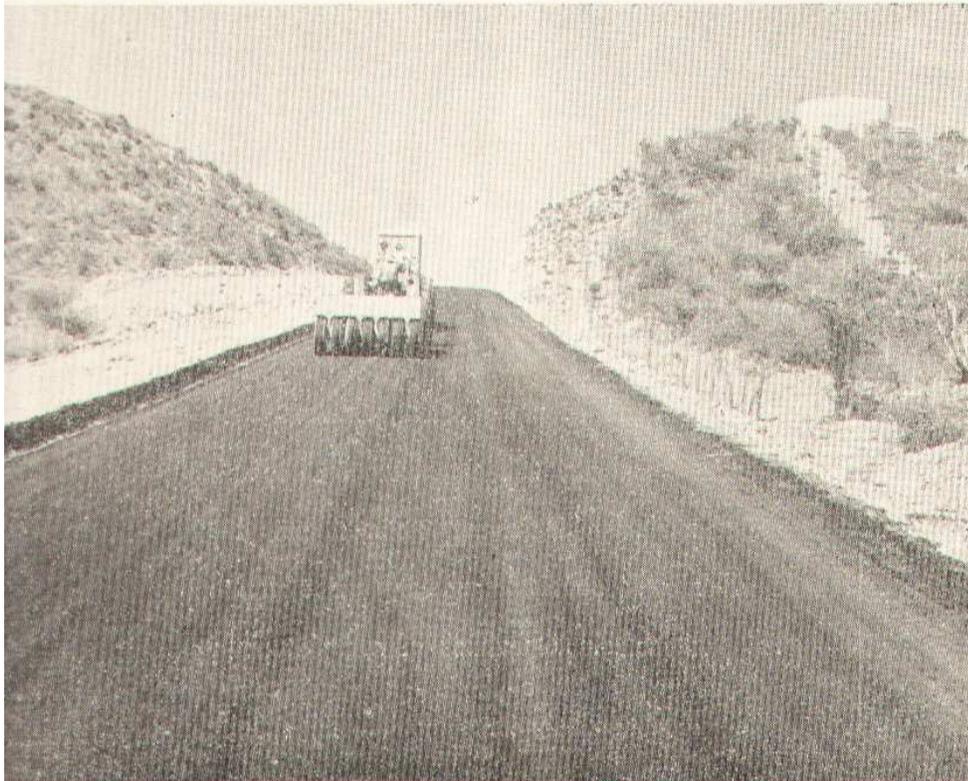




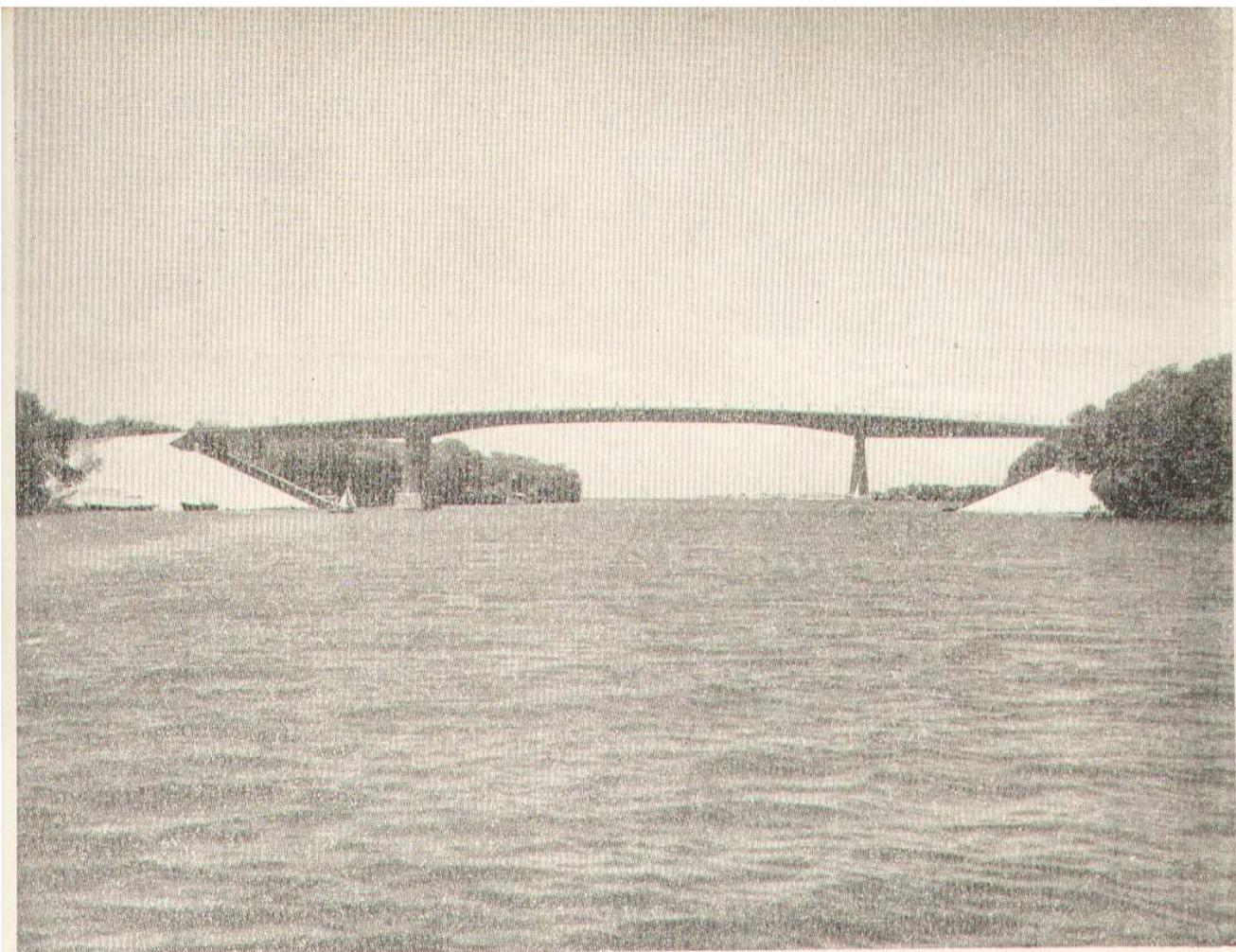
CARRETERA  
LA ASUNCION  
VARIANTE A  
LA FUENTE.



CARRETERA JUANGRIEGO - ALTAGRACIA.



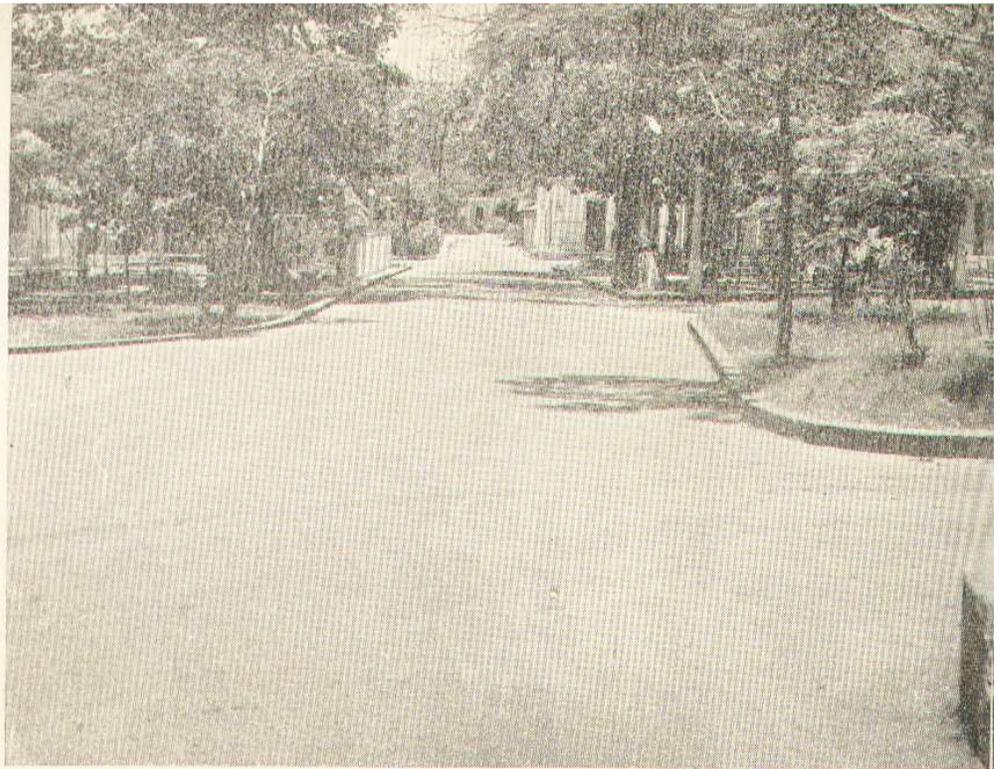
CARRETERA  
ALTAGRACIA -  
PEDROGONZALEZ.



PUENTE SOBRE LA ARESTINGA.

Con esta obra de gran magnitud y, por tanto, de elevado costo, han quedado unidas dos porciones de la Isla que debe ser siempre una e indivisible. Su construcción ha respondido a las viejas aspiraciones de Comunidades laboriosas que hoy se hallan incorporadas al ritmo Social, Cultural, Comercial y Turístico de las demás poblaciones de Margarita y han empezado a ganar en importancia y a gozar de nuevos beneficios dentro de la dinámica que imprime a los pueblos la acción revolucionaria del Gobierno Constitucional.

CALLES  
ASFALTADAS  
DE  
LA PLAZA  
PARAGUACHI.

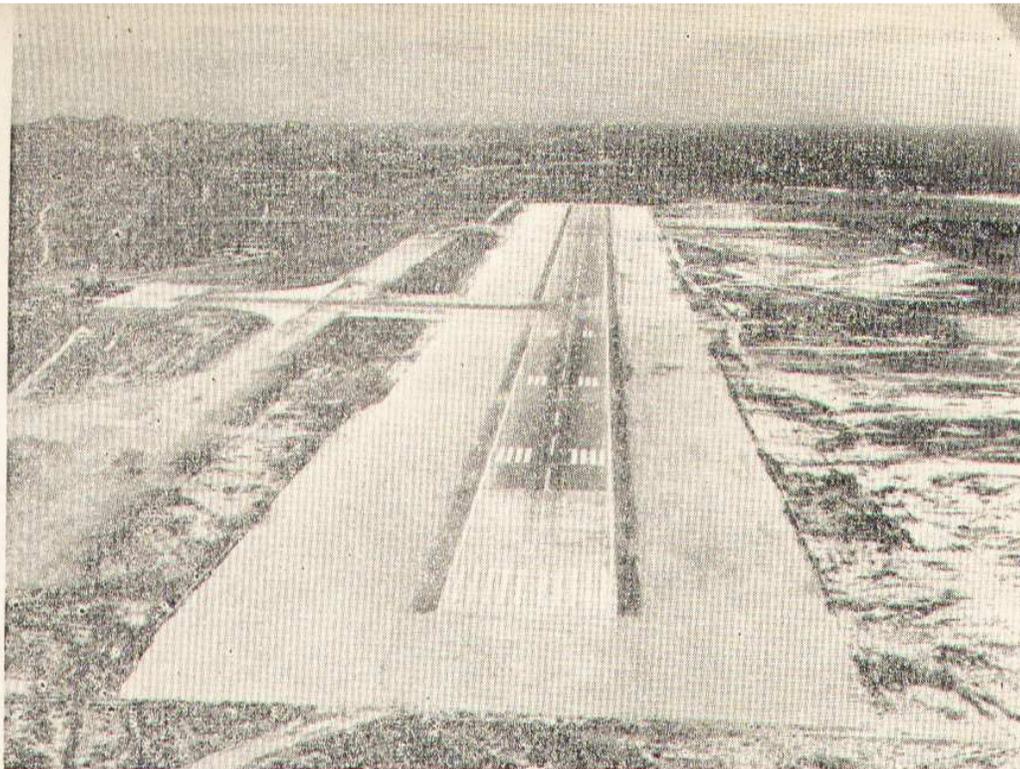


CALLES ASFALTADAS DE ALTAGRACIA.



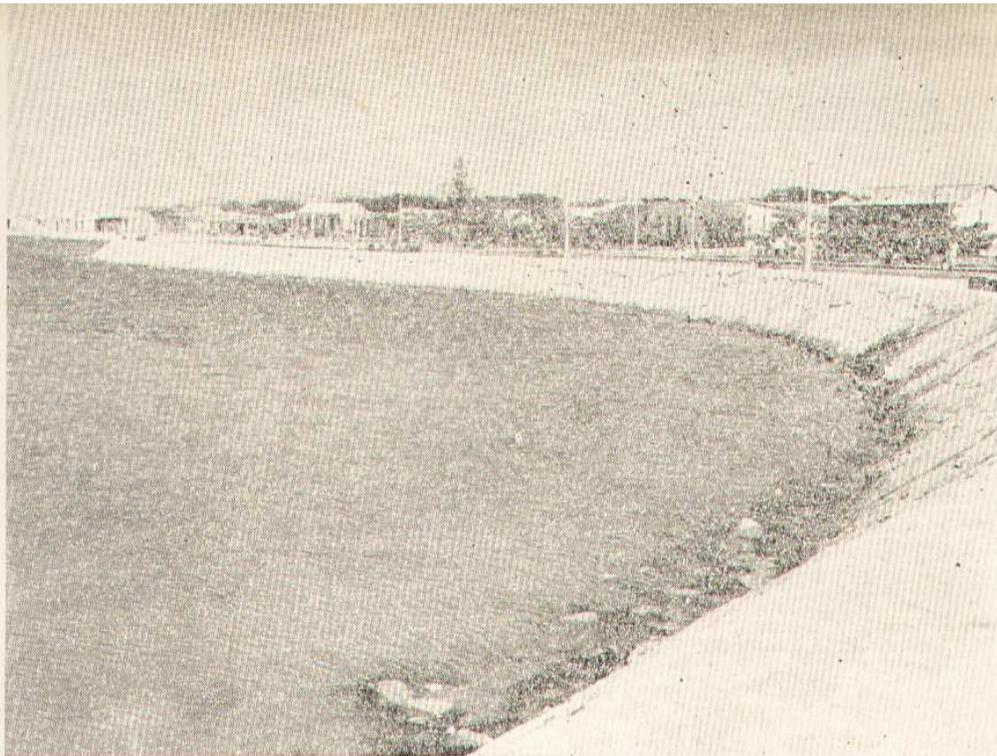


PAVIMENTACION, ACERAS E ILUMINACION ELECTRICA MODERNA DE LA AVENIDA "CHALIA MATA" QUE ENLAZA A JUANGRIEGO CON PEDREGALES, REALIZANDO ASI UNA VIEJA ASPIRACION DE DOS COMUNIDADES ESTRECHAMENTE UNIDAS POR LAZOS DE HISTORIA, LUCHAS Y ANHELOS DE SUPERACION DENTRO DE LA EVOLUCION DEMOCRATICA DE VENEZUELA. ———



PISTA Y BALIZAJE DEL AEROPUERTO DE PORLAMAR.

En atención al incremento turístico de la Isla y en virtud de gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, el Aeropuerto de Porlamar que por la intensidad del tráfico aéreo, ocupa el 4º lugar entre los de la República, será elevado a la categoría de Aeropuerto Internacional. Para el efecto, ya el Ministerio de Obras Públicas está abocado a los estudios de la ampliación del actual edificio del aeropuerto para los servicios aduanales, de sanidad y extranjería.



MALECON, MUELLE Y PAVIMENTACION DE CALLES  
en Punta de Piedras, puerto por donde diariamente se  
encauza una corriente turística de prometedores alcances  
para la Isla que cerca de allí ofrece al visitante una de sus  
más atrayentes y fascinantes bellezas naturales: la Laguna  
de La Arestinga.



## COMUNICACIONES.

Por acuerdo entre el Gobierno Regional y la Dirección de Telecomunicaciones del Ministerio del Ramo, se está trabajando en el mejoramiento de las líneas telefónicas de toda la Isla.

Para estos trabajos el Estado ha aportado la cantidad de bolívares 70,000,00, iniciándose la realización del proyecto con la posteadura Porlamar - Punta de Piedras - Los Bagres - San Juan Bautista.

Asimismo se ha gestionado con la Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela, la extensión de los servicios automáticos a las poblaciones de Pampatar y Juangriego, las cuales empezarán a gozar muy pronto de este importante servicio.

\*  
\* \*  
\*

CULTURA Y  
RECREACION

## EDUCACION.

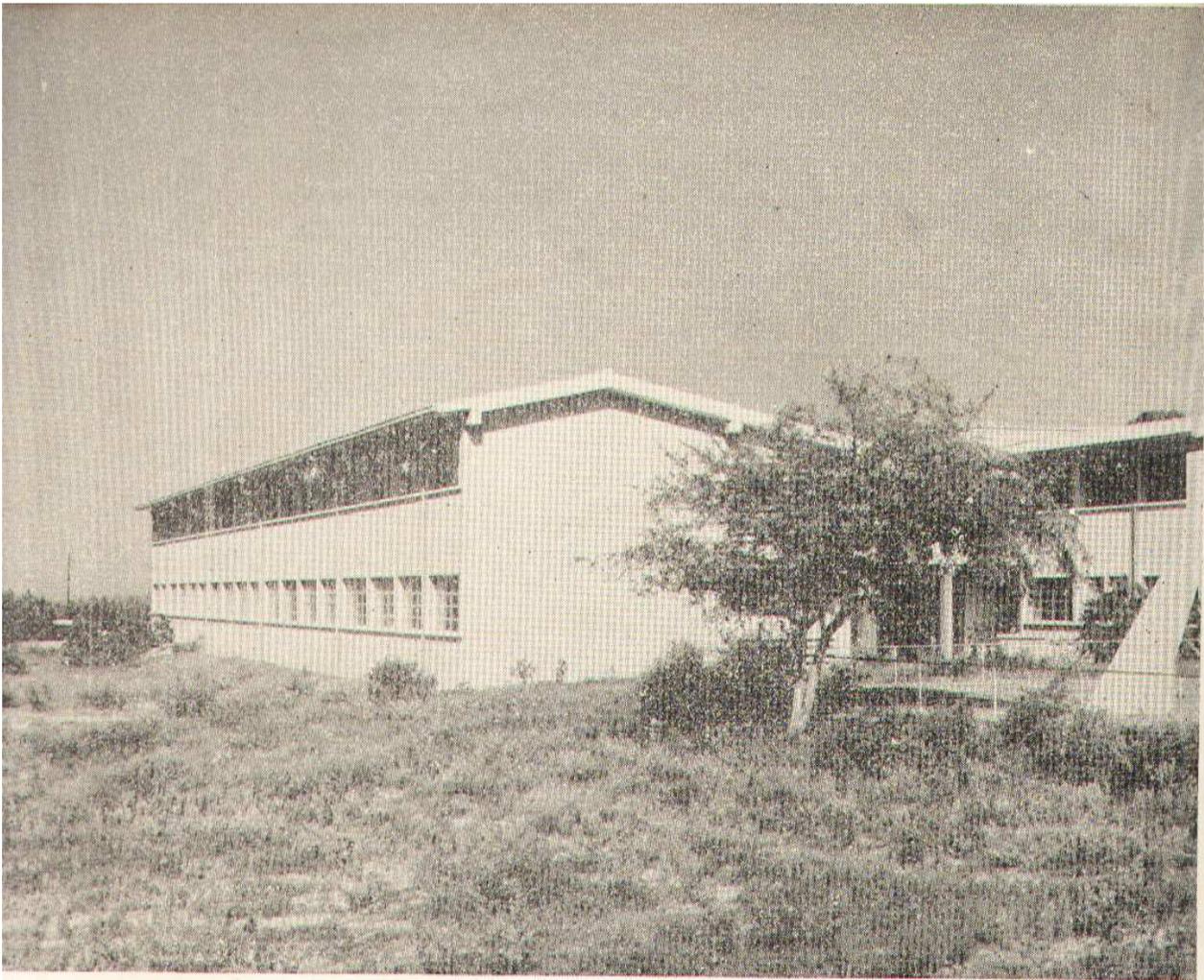
En la actualidad el Estado Nueva Esparta es, puede decirse, uno de los pocos donde la educación ha alcanzado más altos niveles de progreso.

Ante el vigoroso impulso que se le ha venido imprimiendo a esta importante rama de la Administración Pública, se considera que se le presta atención a la casi totalidad de la población escolar.

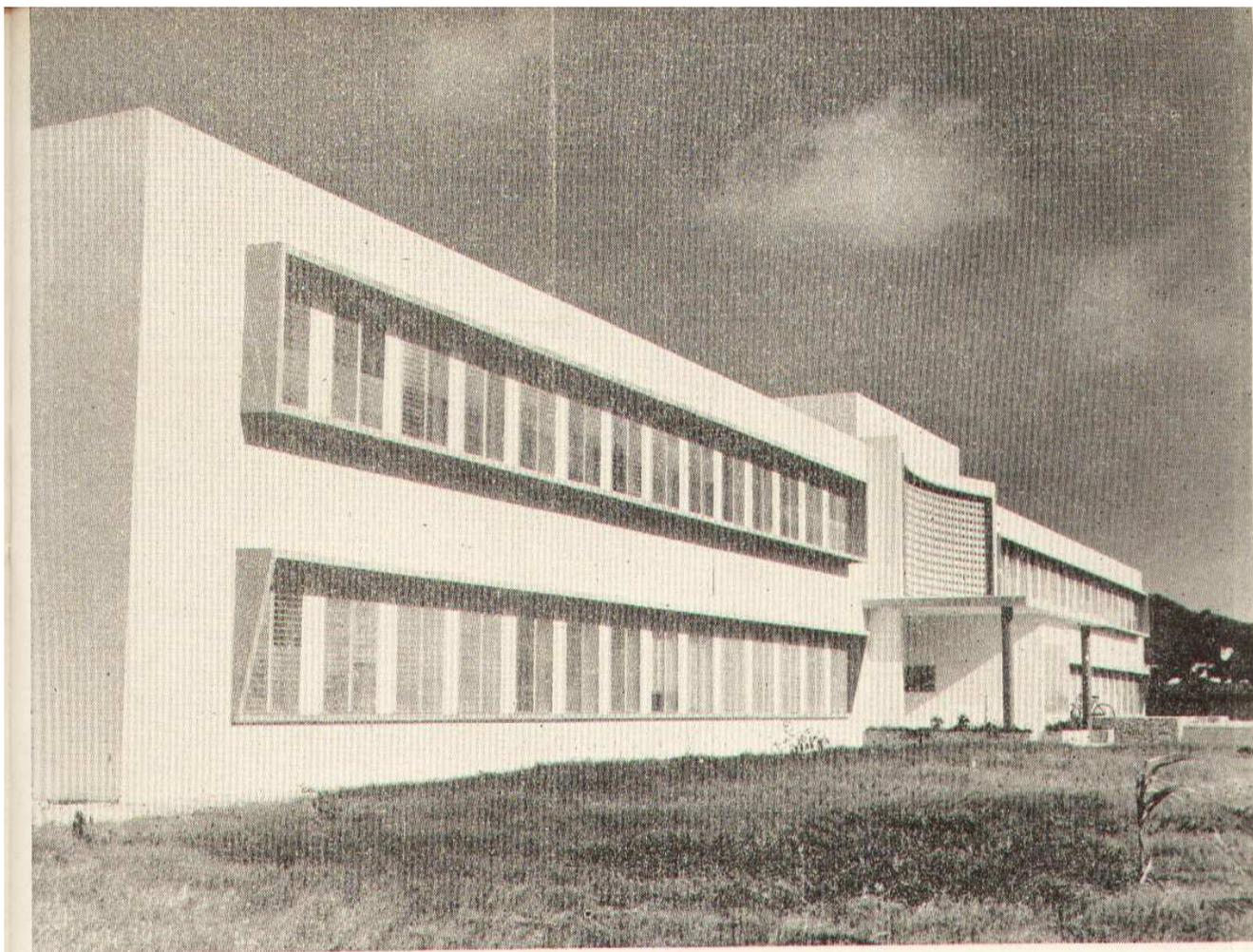
Ello obedece, sobre todo, a la promesa inalterable y fecunda hecha por el Gobierno Constitucional de que no quede en el Estado un solo Caserío donde no haya una escuela; promesa que ha venido cumpliendo en forma ampliamente beneficiosa para la Educación y para el pueblo, con acatamiento de la sabia máxima del Libertador:

“MORAL Y LUCES  
SON NUESTRAS PRIMERAS NECESIDADES”.

A continuación se exponen algunas gráficas de las tantas edificaciones escolares —112 en total— con que el Gobierno Constitucional se ha empeñado, fervorosamente, en sembrar el territorio del Estado.



LICEO  
"Dr. FRANCISCO  
ANTONIO RISQUEZ"  
de La Asunción, mostrando  
las nuevas y amplias aulas  
construidas por el Gobierno  
Constitucional.



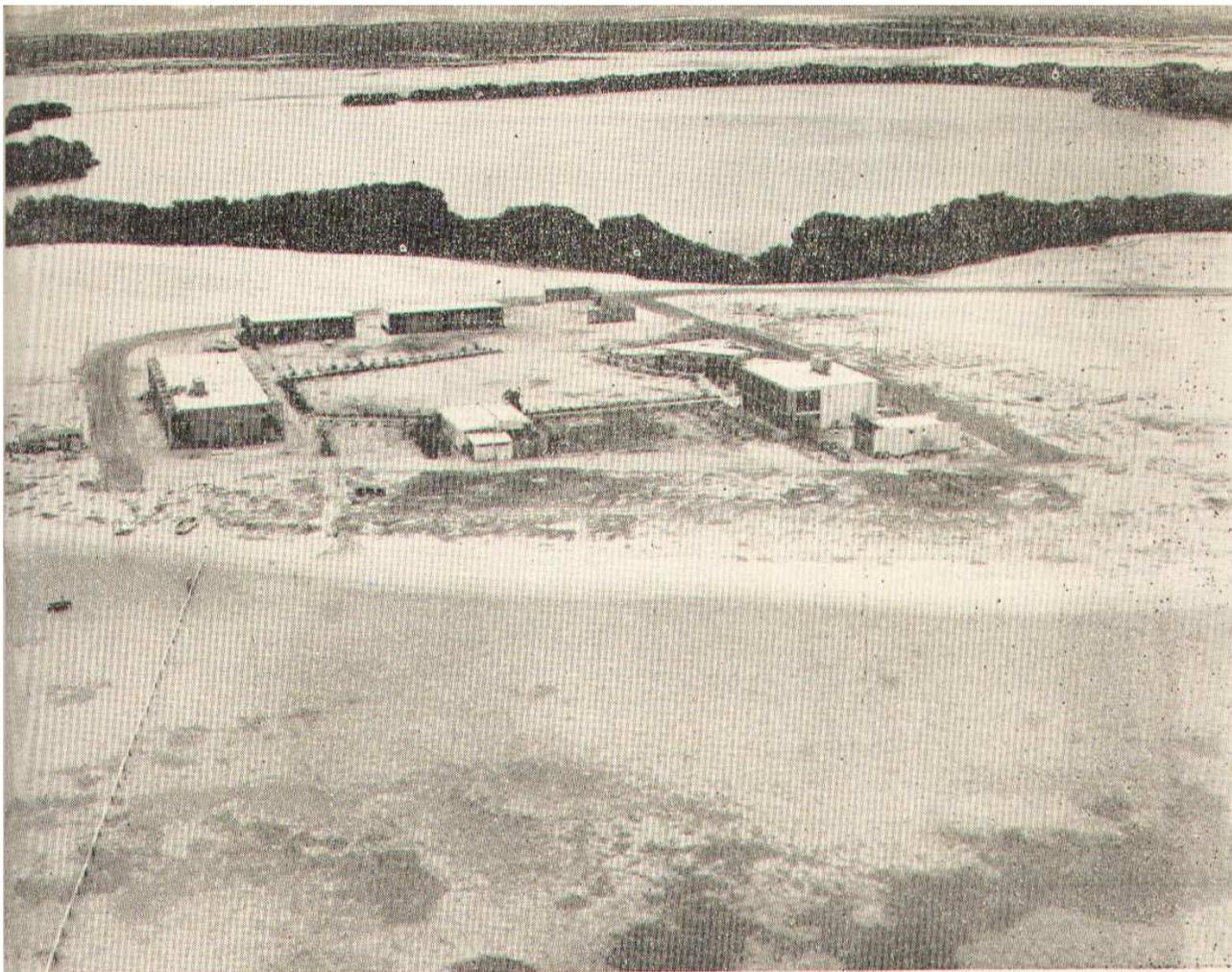
ESCUELA NORMAL

"MIGUEL SUNIAGA"

de La Asunción, alzada en  
la campiña es expresión her-  
mosa de una preocupación  
educacional de grandes y po-  
sitivos alcances.



LICEO  
"NUEVA ESPARTA"  
de Porlamar, obra de hermosa arquitectura, la cual llena una función educativa de elevadas proporciones en dicha ciudad



ESTACION DE INVESTIGACIONES MARINAS  
DE MARGARITA. — PUNTA DE PIEDRAS.

En este Instituto de la Fundación La Salle, creado para capacitar hombres con los conocimientos que los hagan seres libres, económicamente productivos y dotados de sentido patriótico y sensibilidad social, funciona el Centro para Capacitación de Técnicos Pesqueros, en cuya realización, a cargo de la mencionada Fundación, han colaborado ampliamente el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno de esta Entidad Federal.

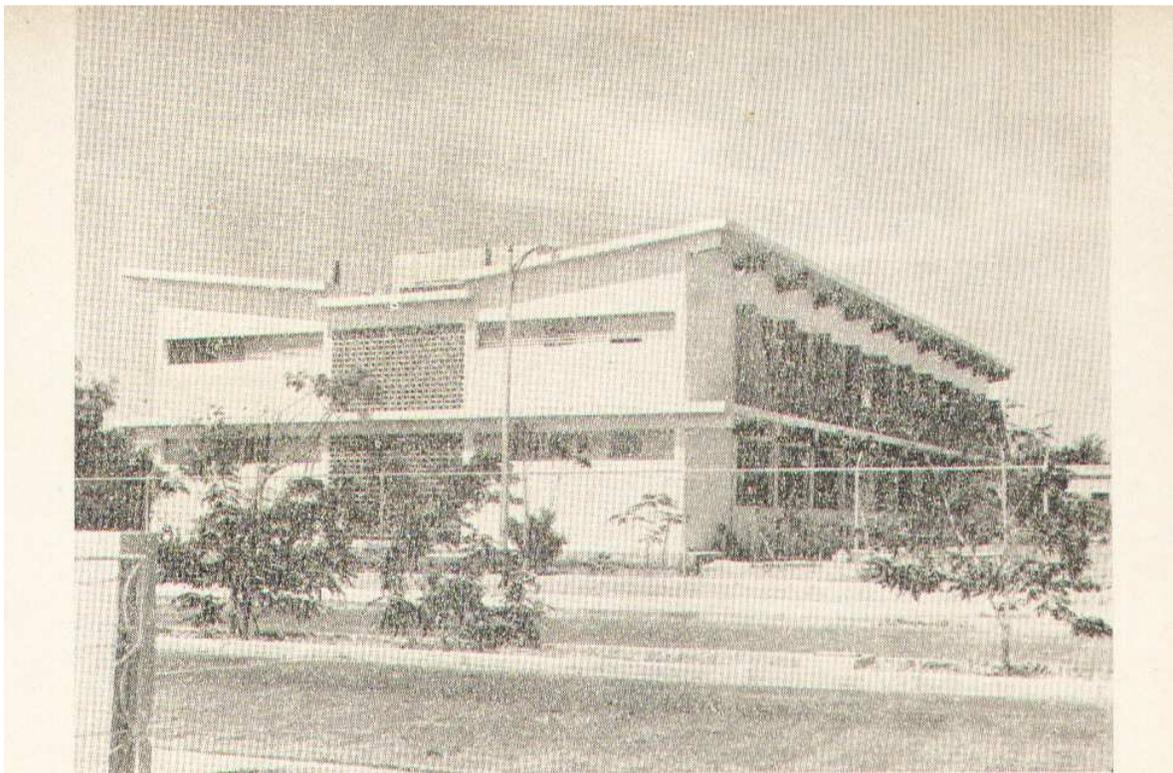


GRUPO ESCOLAR "LUISA CACERES DE ARISMENDI"

de La Asunción, erigido como una antorcha entre

el verde de la fronda, es también expresión de una

—— activa preocupación Educacional. ——



GRUPO ESCOLAR

"SANTIAGO SALAZAR FERMIN". - PORLAMAR.

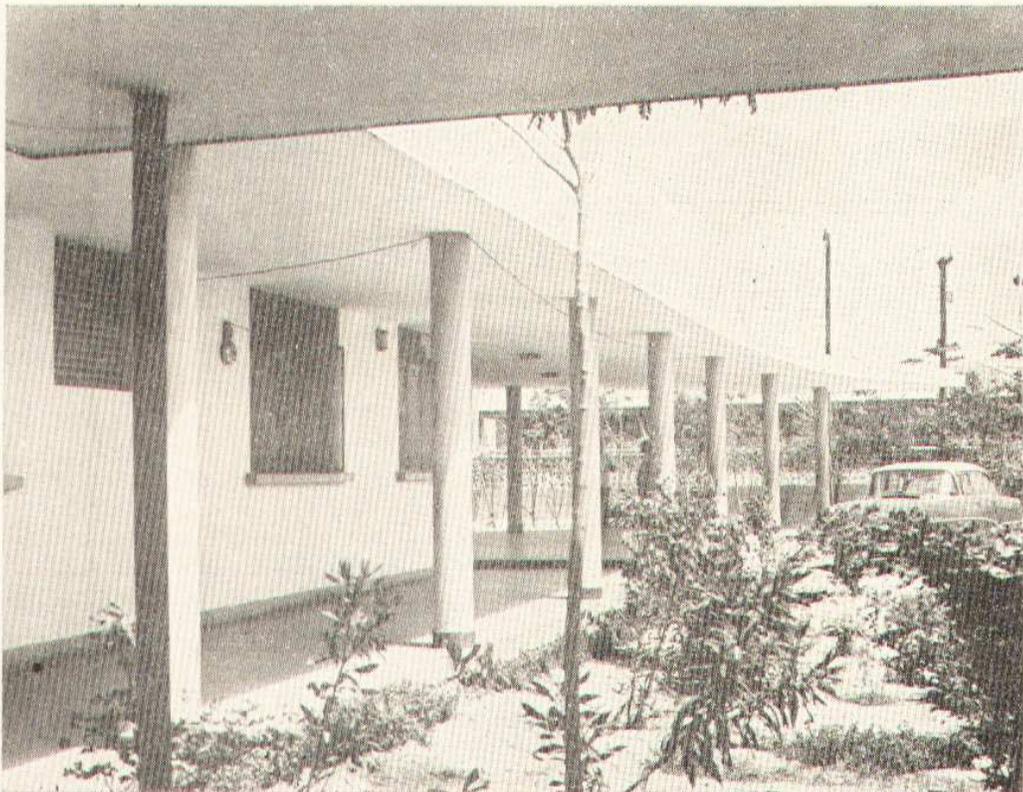
"Una Escuela no es un Grupo de alumnos dentro de una Aula, con equipo apto y suficiente, si no hay en ella espíritu vivificante del Maestro, con vocación, entusiasmo, decisión, sacrificio y empeño en llevar adelante las tareas nobles de su Magisterio, con plena convicción de que desde su puesto está contribuyendo a basamentar una nueva Venezuela.

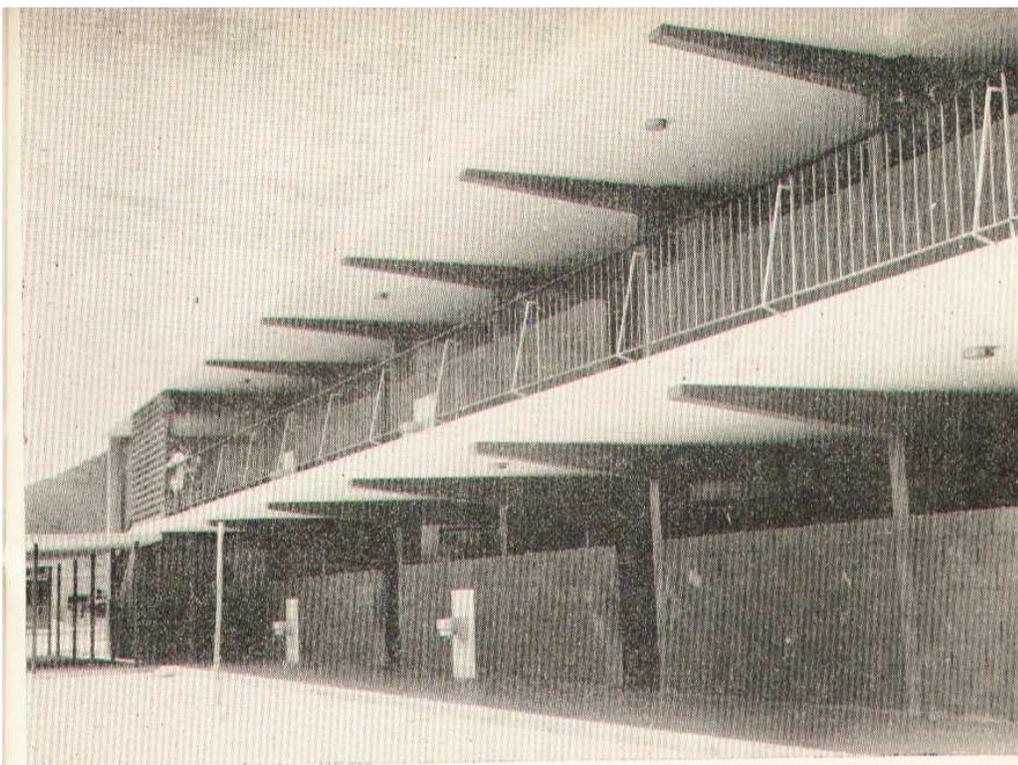
El Maestro tiene que integrarse a la Comunidad donde trabaja, debe ser nervio y esfuerzo de sus inquietudes y no ver la Escuela solamente como el local a donde acude en los días de clase, para el simple cumplimiento de sus tareas escolares.

A la expresión cuantitativa de la magnífica obra realizada, debemos añadir la de perfeccionar en sentido cualitativo el esfuerzo creador del Maestro, consustanciado con su Escuela al servicio de la Comunidad, viviendo sus anhelos, sintiendo sus angustias y luchando por su Progreso, Cultura y Adelanto”.

GRUPO ESCOLAR

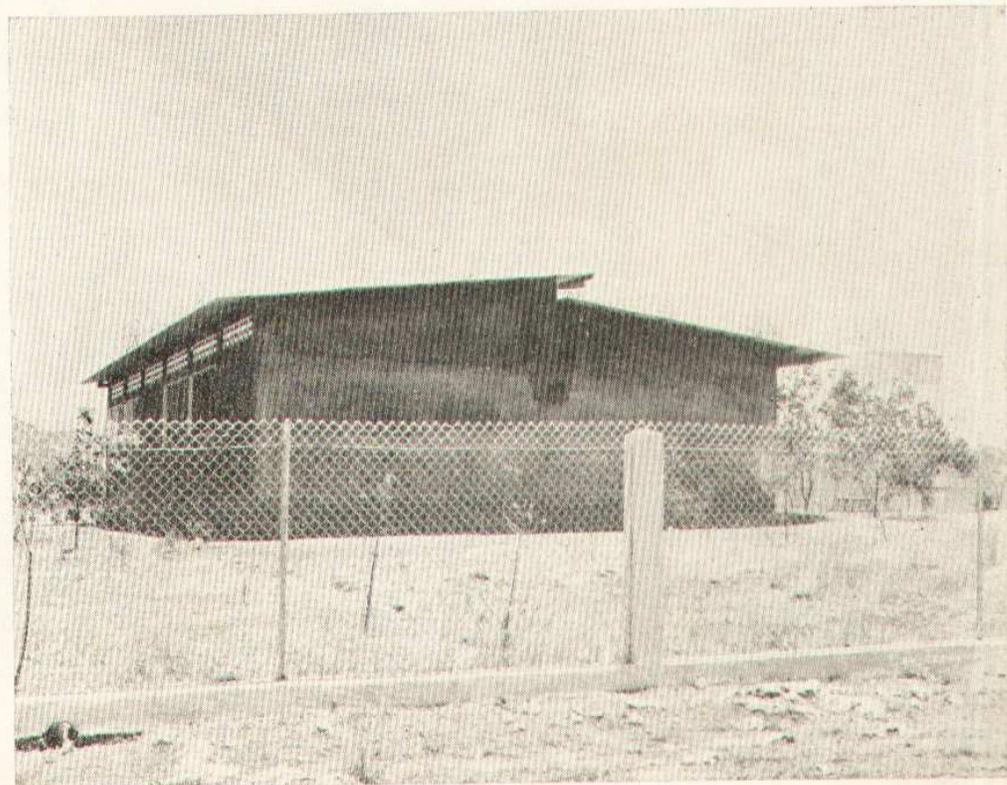
“JOSE JOAQUIN D'LEON”. - PORLAMAR.





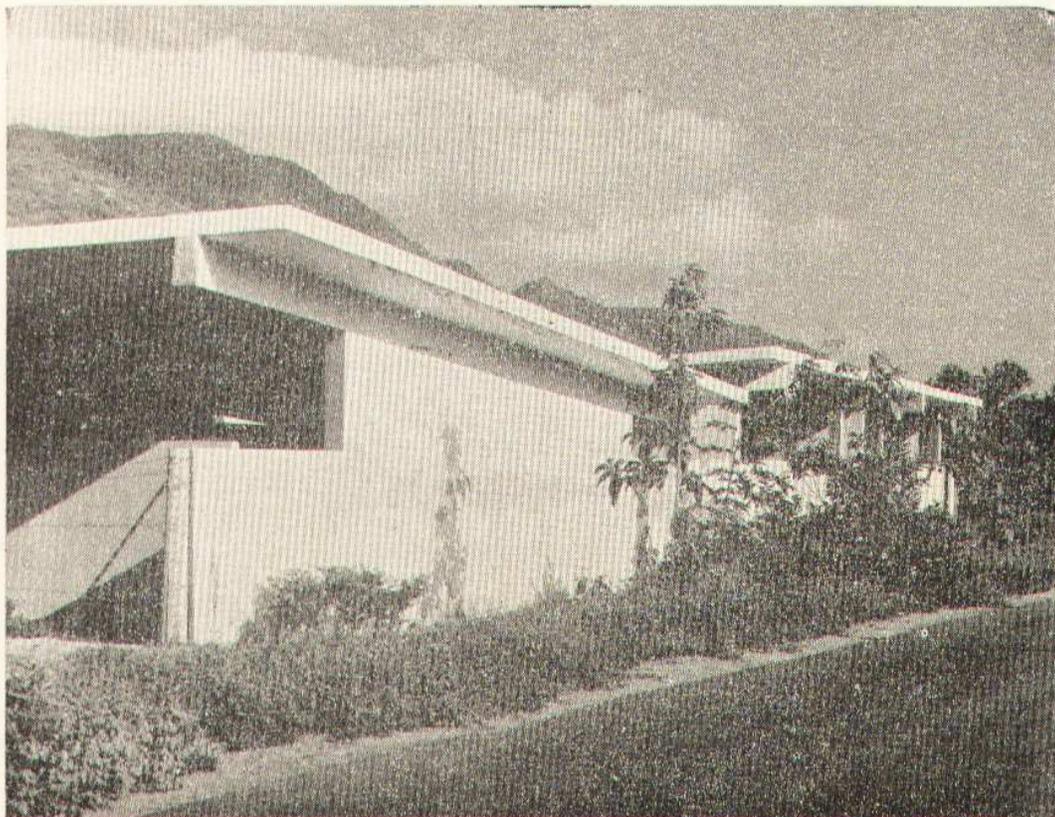
NUEVAS AULAS DE LA ESCUELA  
"ISABEL LA CATOLICA" - PORLAMAR.

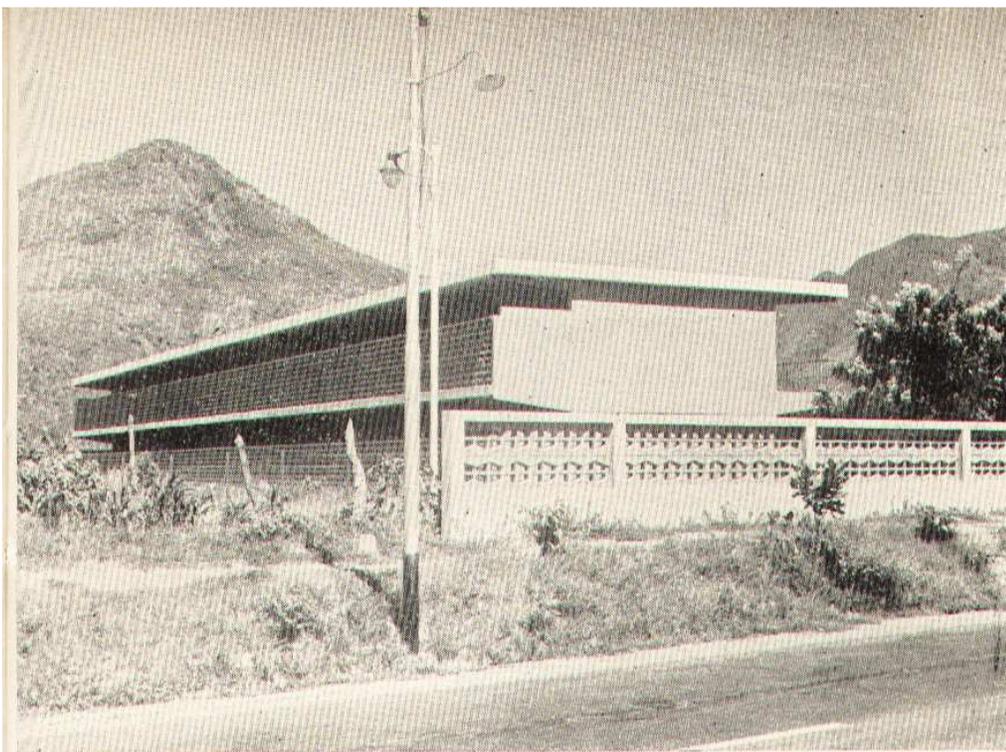
ESCUELA  
UNITARIA  
DE  
LAS PIEDRAS,  
JUANGRIEGO.



“La educación es la gran modeladora de pueblos: ella y sólo ella hace posible que los hombres liberen sus entendimientos y acrisolen sus almas para que se extinga la escoria del egoísmo y la opresión; ella y sólo ella pone a bullir en la conciencia pública gérmenes poderosos y vitales que ascenderán ideas y sentimientos de bondad y de justicia, de disciplina moral y ciudadana”.

GRUPO ESCOLAR  
DE EL SALADO.



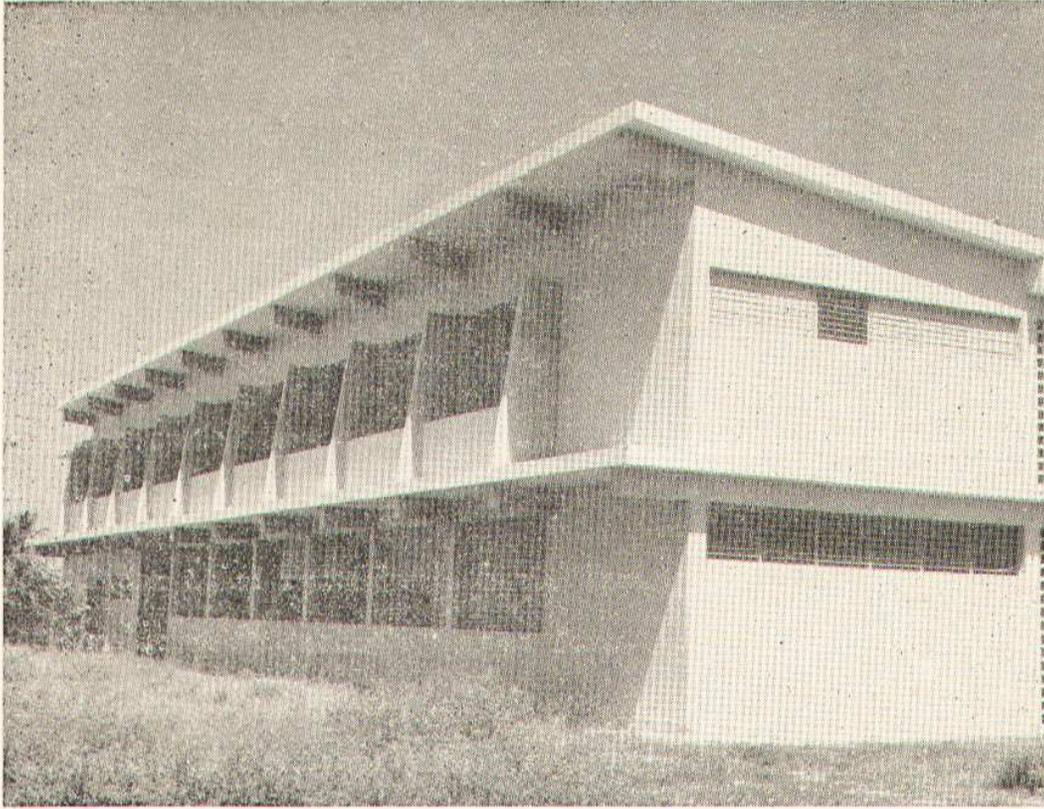


GRUPO ESCOLAR  
DE PARAGUACHI.

VISTA AEREA  
DE  
UNO  
DE  
LOS GRUPOS  
ESCOLARES  
DE  
BOCA DEL RIO.

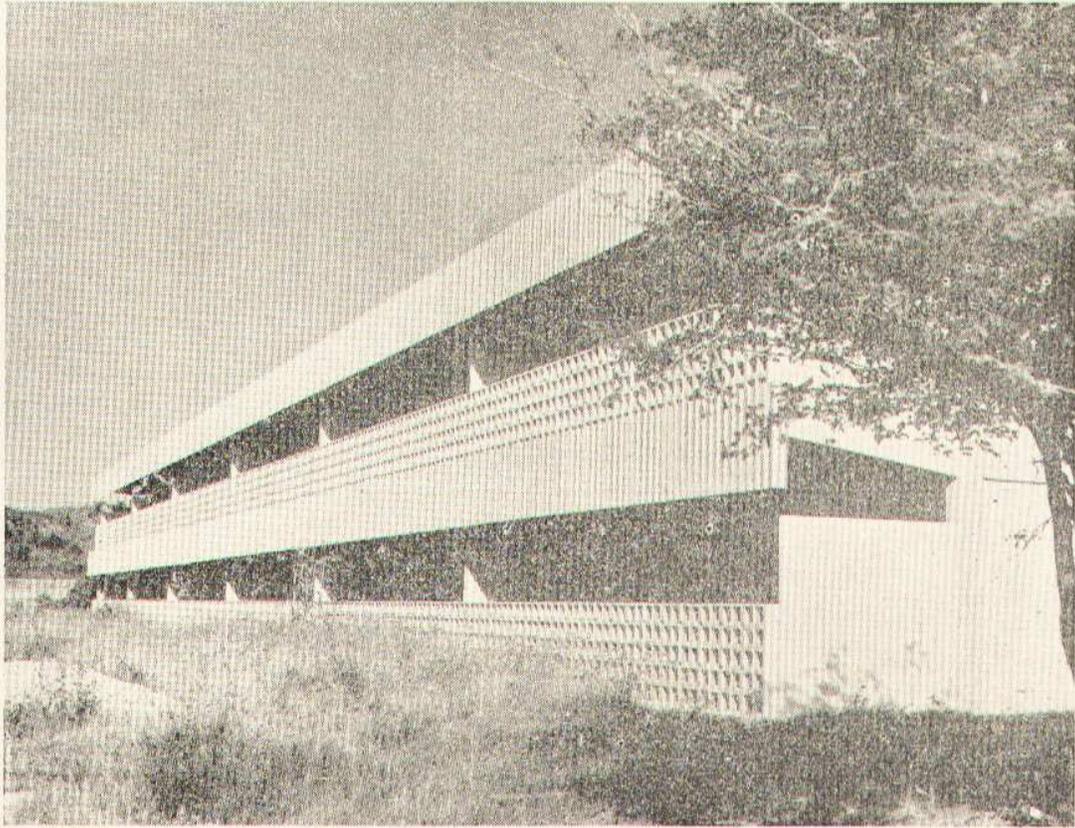


GRUPO ESCOLAR DE  
EL TIRANO.



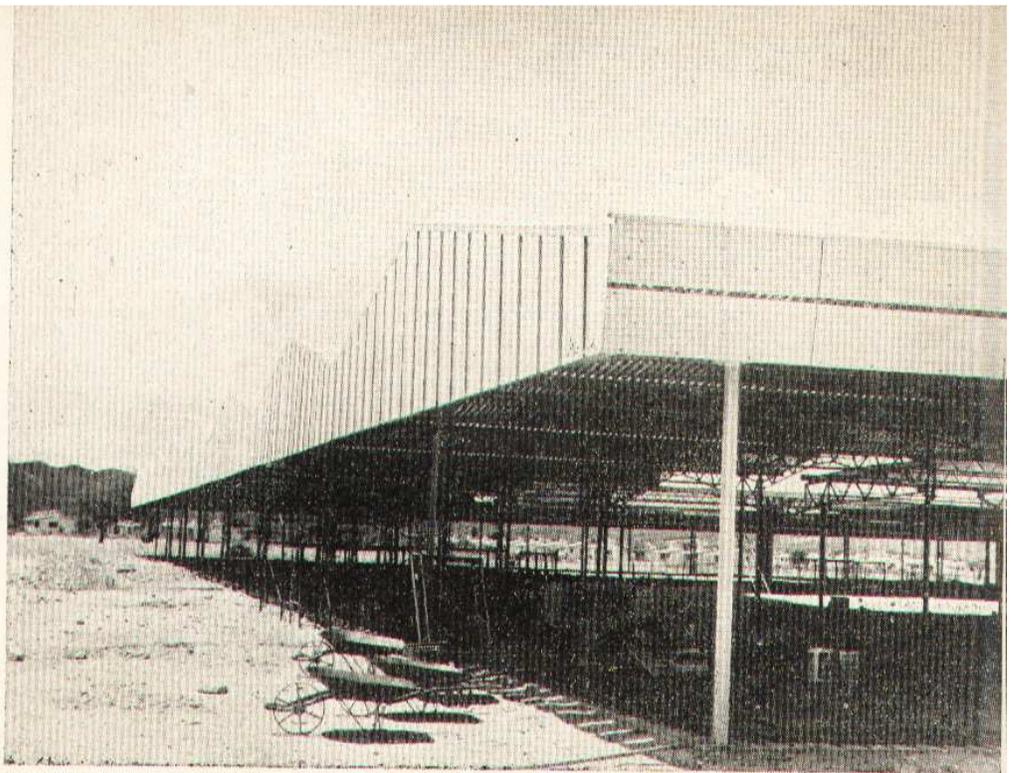
DONDE LA LUZ SE SIEMBRA EN INFANTILES  
ALMAS, MIENTRAS LOS HOMBRES LUCHAN  
CON EL MAR EN LABORIOSA BUSQUEDA DEL  
SUSTENTO DIARIO PARA EL LAR FAMILIAR.

GRUPO ESCOLAR DE  
LOS MILLANES.



RECINTO DE LUZ ENTRE LA SOMBRA DE  
LOS ARBOLES QUE VISTEN DE ESPE-  
RANZA LA TERNURA DEL CAMPO.

ESCUELA  
INDUSTRIAL  
"JUANGRIEGO"  
EN  
CONSTRUCCION



ESCUELA UNITARIA DE  
LAS CABRERAS.



PRUEBA ELOCUENTE DE LA IMPORTANTE LABOR  
EDUCACIONAL REALIZADA POR EL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL, SE EXPRESA EN EL  
SIGUIENTE CUADRO:

	1949 - 1958	1959 - 1963
Escuelas Graduadas	35	38
Escuelas Unitarias	108	120
Liceos	1	3
Escuela Normal	0	1
Escuela de Comercio	1	2
Escuela Industrial	0	1
Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas	0	1
Escuela de Música	0	1
Escuela de Danza y Teatro	0	1
Escuela de Labores	8	18
Maestros	408	750
Edificaciones Escolares	37	112
Asistencia Escolar	15.000	29.127

## R E C R E A C I O N .

En este respecto se ha tomado muy en cuenta el incremento que la industria del turismo toma cada día en el Estado, sobre todo en la Isla de Margarita donde, a su influjo, se vislumbra un porvenir risueño.

Por los momentos puede decirse que la corriente turística en la Isla se produce en forma espontánea. Todavía para el desarrollo de dicha industria los servicios y el sistema de organización dejan mucho que desear. Pero, no obstante, con el Instituto para el Desarrollo Integral del Turismo en el Estado Nueva Esparta, organismo decretado por la Asamblea Legislativa, y el concurso de la iniciativa privada, se están dando los pasos iniciales, pero seguros, hacia la mejor organización y planificación de todos los recursos que podamos ofrecer con miras a tener éxito estable y permanente.

A continuación damos algunos datos y gráficos de lo que se ha ido realizando por el Estado en materia de Recreación:

### CASITAS VACACIONALES:

- 20 en playa de La Galera
- 20 en playa de El Cardón
- 10 en playa de Pampatar.

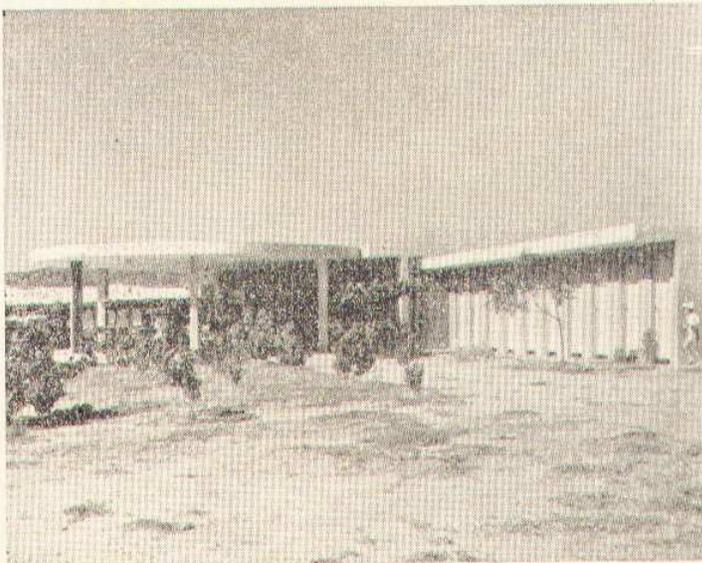
### TERMINALES DE PLAYA:

- La Galera
- El Cardón
- Pedrogonzález
- Manzanillo
- Istmo de La Arestinga
- Playa del Morro de Porlamar
- Camping en El Morro de Porlamar

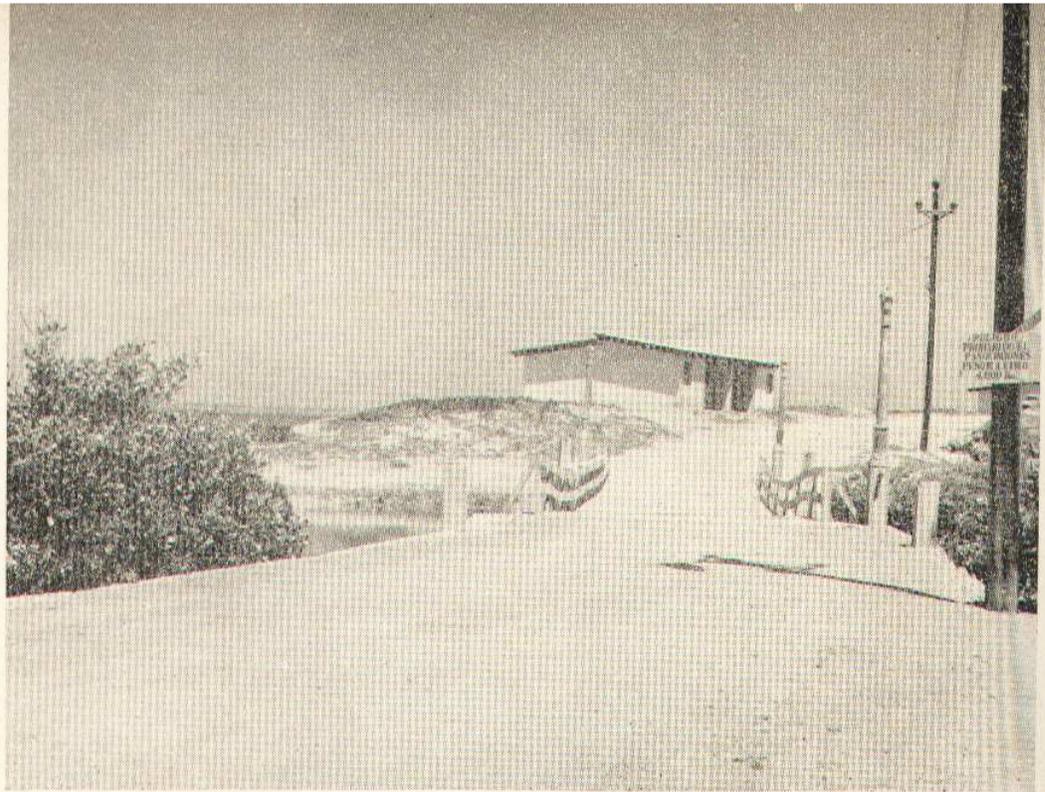


CASITAS VACACIONALES

Y



TERMINAL  
DE  
PLAYA  
DE  
LA GALERA.



CASITAS VACACIONALES

Y



TERMINAL  
DE  
PLAYA  
DE  
EL CARDON.



VISTA AEREA DE LAS CASITAS  
VACACIONALES Y DEL TERMI-  
NAL DE PLAYA DE PAMPATAR,  
LOS CUALES SON IGUALES EN  
TAMAÑO Y ARQUITECTURA A  
LOS CONSTRUIDOS EN JUAN-  
GRIEGO Y EL CARDON.

Con la Sociedad Financiera para el Fomento del Turismo y del Recreo Público, se gestiona la obtención de un crédito para las siguientes obras, cuyos proyectos se hallan en ejecución:

**BALNEARIOS:**

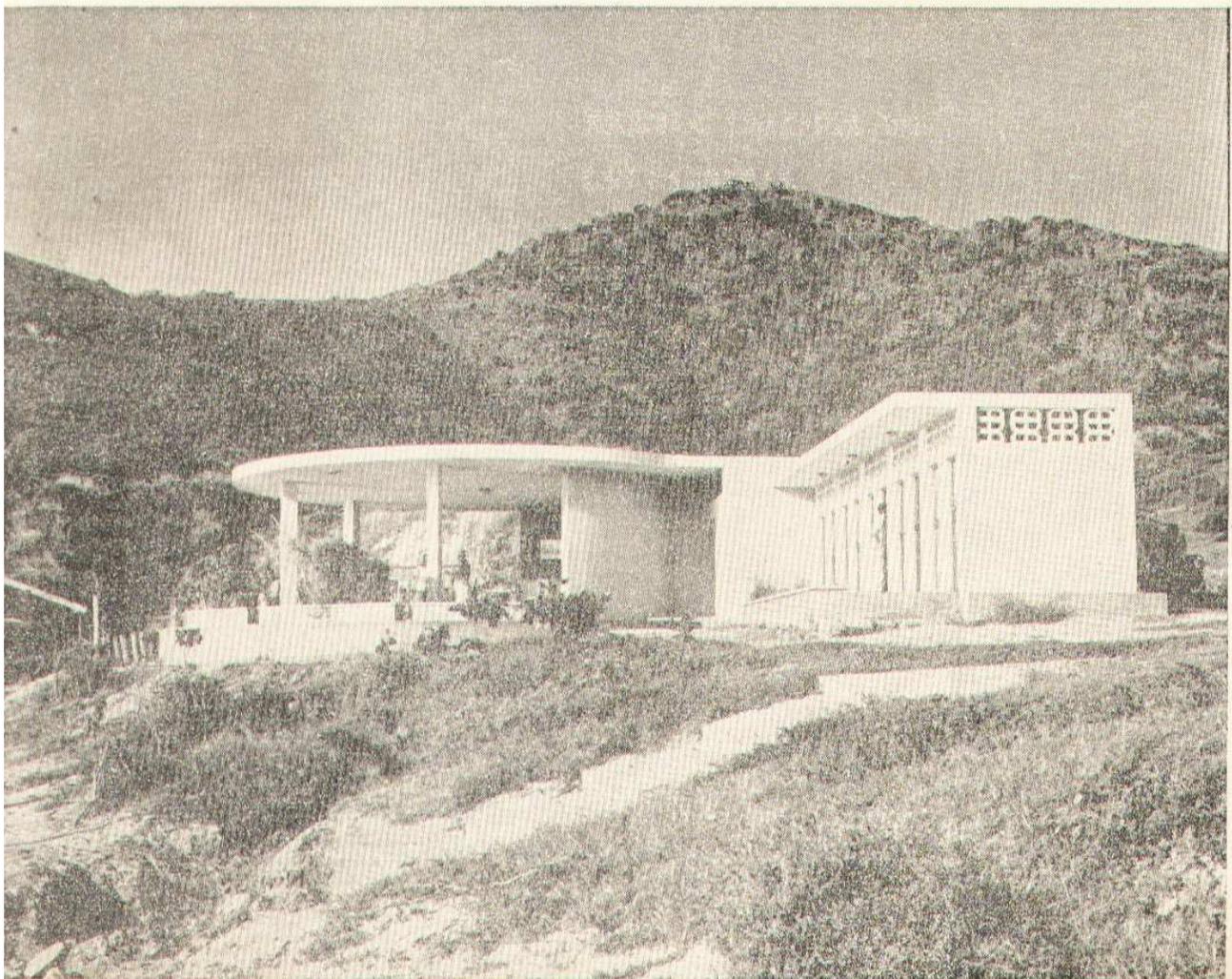
En El Morro de Porlamar y playa de El Agua.

**RESTAURANTES Y BOITES:**

En inmediaciones del Castillo Santa Rosa y La Puntilla del puerto de Juangriego.

**TERMINAL DE PLAYA**

**DE MANZANILLO.**





REMODELACION DE LA  
PLAZA "ARISMENDI". - JUANGRIEGO.

Parque de Guatamare.

Plaza de Conejeros.

Plaza "Dr. Luis Ortega" de Porlamar.

Alrededores de Plaza "El Cristo" de Pampatar.

Plaza de Altagracia.

Plaza de El Manglillo.

Plaza de Boca de Pozo.

Mirador del Valle Pedrogonzález.

Forma parte del plan de remodelación de pueblos que el Estado ha emprendido, interesado como está en mejorar el paisaje de las poblaciones margariteñas, como parte del programa de incremento turístico de la región.

La organización del paisaje margariteño mediante obras de remodelación, es de vital importancia para los planes turísticos del Estado. No es posible confiar todo a la Naturaleza por muy pródiga y generosa que parezca mostrarse. Hay que hacer atractivos e interesantes los caminos que conducen a los puntos turísticos y todas las zonas inmediatas a ellos.

Consecuente con este criterio están en proyecto las siguientes construcciones:

Mirador en el Portachuelo hacia Tacarigua.

Mirador en Portachuelo de San Juan.

Mirador en Portachuelo de Pedrogonzález.

Mirador en Portachuelo El Maco - Boquerón.

Terminales en La Arestinga.

Parque Infantil en Valparaíso, Juangriego.

Estacionamientos tipo A o B en Carreteras Porlamar - Punta de Piedras, Istmo de La Arestinga, Los Bagres - San Juan Bautista - Juangriego, La Asunción - Manzanillo y El Espinal - La Guardia.



PARQUE "FRANCISCO FAJARDO"  
GUATAMARE. - DISTRITO ARISMENDI.

SITIO AMENO Y DE RECREACION SALUDABLE PARA QUIENES LO VISITAN. ALLI POR AVENIDAS MARGINADAS DE JARDINES, Y EN TODA SU EXTENSION SEMBRADA DE QUIOSCOS Y ATRACCIONES DIVERSAS, EL VISITANTE SE SENTIRA SATURADO DEL BIENESTAR QUE PRODUCE EL CONTACTO DIRECTO CON LA NATURALEZA.

**SANITARIO-  
ASISTENCIAL**

Una de las primordiales preocupaciones del Gobierno Constitucional ha sido la de solucionar los problemas sanitario - asistenciales y mejorar los servicios que en este aspecto se prestan a la colectividad.

El Cuadro que sigue es prueba elocuente de las realizaciones llevadas a cabo en cuatro años de Administración del Régimen Constitucional:

	1958	1963
Puestos de Salud	18	18
Dispensarios	30	42
Estaciones de Leche	7	10
Puestos de P. L.	0	38
Comedores Escolares	20	90
Población Escolar atendida	2.000	11.800
Inversión en Bs.	350.541	1.516.200

Asimismo se le ha dado impulso a las construcciones médico-asistenciales, de las cuales cabe mencionar las siguientes:

Centro de Salud "Dr. H. Albornoz Lárez" de La Asunción.

Centro de Salud "Dr. Agustín Rafael Hernández" de Juangriego.

Casa - Hogar para niñas "Margarita" de Porlamar.

Casa - Cuna y Jardín de Infancia de Pampatar.

Casa - Hogar para ancianos e inválidos "Monseñor Arias Blanco" de Juangriego.

Medicatura Rural de Pedregales.

Puesto Rural de Las Guevaras.

Puesto Rural de Las Hernández.

Puesto Rural de San Antonio.

Puesto Rural de Manzanillo.

Puesto Rural de Moreno.

Puesto Rural de Robledar.

Puesto Rural de Güinima (Isla de Coche).

Puesto Rural de El Guamache (Isla de Coche).

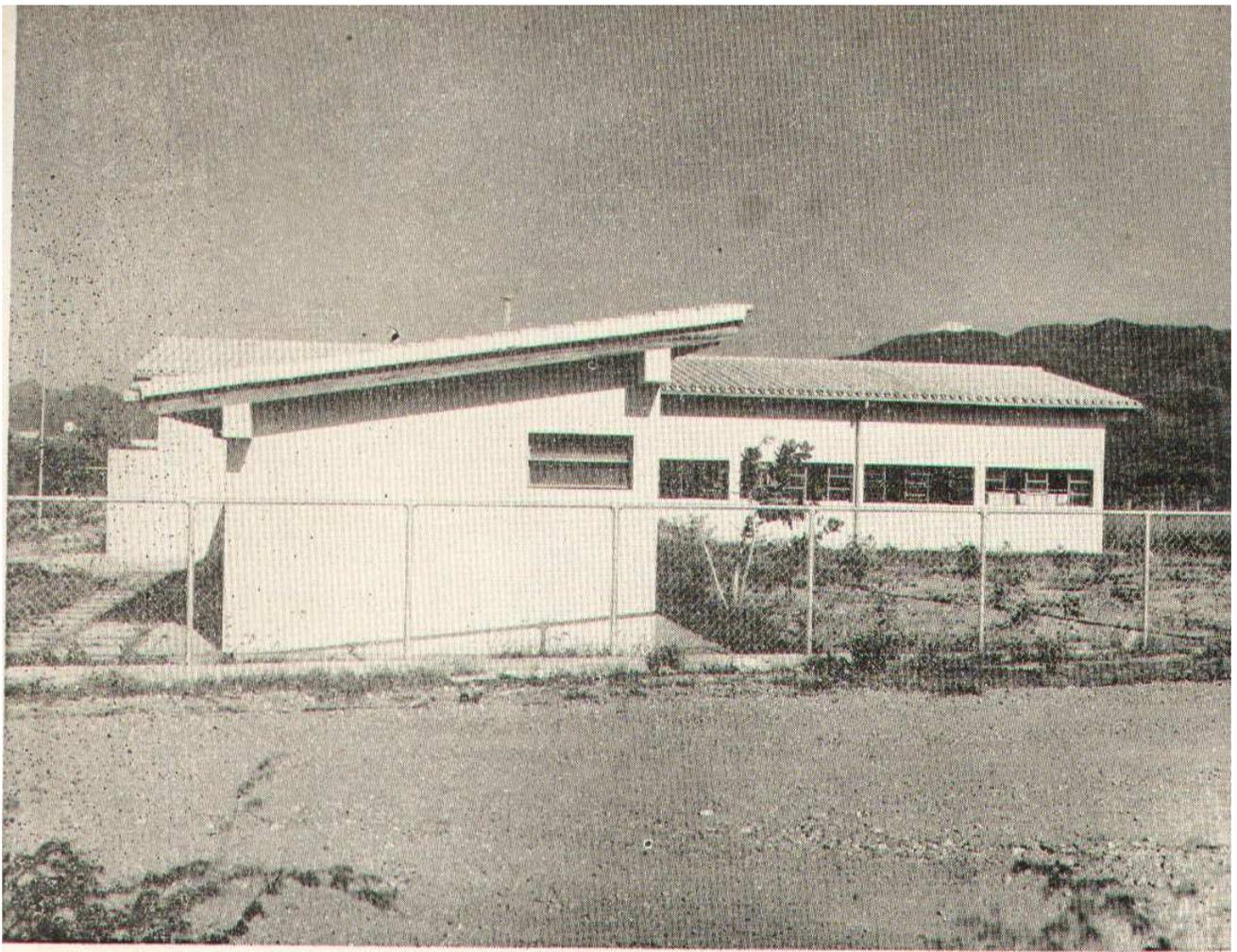
Dispensario del Vichar (Isla de Coche).

Complace afirmar que el Estado Nueva Esparta ha alcanzado un excelente grado de desarrollo, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, y la organización del Servicio Cooperativo de Salud Pública, ya en marcha, brindará óptima coordinación al disponer de un solo comando para dirigir todos los servicios de medicina preventiva, curativa y de bienestar social que funcionan en el Estado.



CENTRO DE SALUD  
"Dr. IL. ALBORNOZ LAREZ"  
LA ASUNCION.

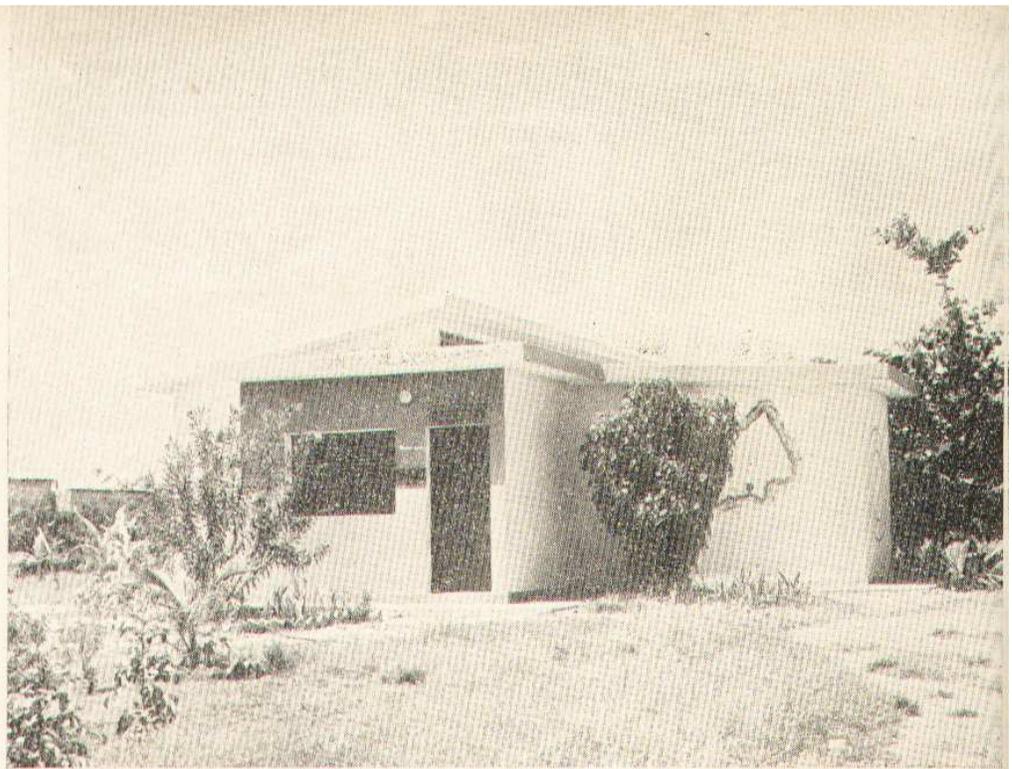
EN OBRAS COMO ESTA, EN LAS QUE LE  
SIGUEN Y EN LAS NUMEROSAS MEDICA-  
TURAS RURALES ESTABLECIDAS EN EL  
ESTADO, LA MAYOR PARTE POR EL GO-  
BIERNO CONSTITUCIONAL, LA DEMOCRA-  
CIA CUMPLE UNO DE SUS MAS HERMOSOS  
POSTULADOS: LA SALUD DEL PUEBLO.



CENTRO DE SALUD  
"Dr. AGUSTIN RAFAEL  
HERNANDEZ"  
DE  
JUANGRIEGO.

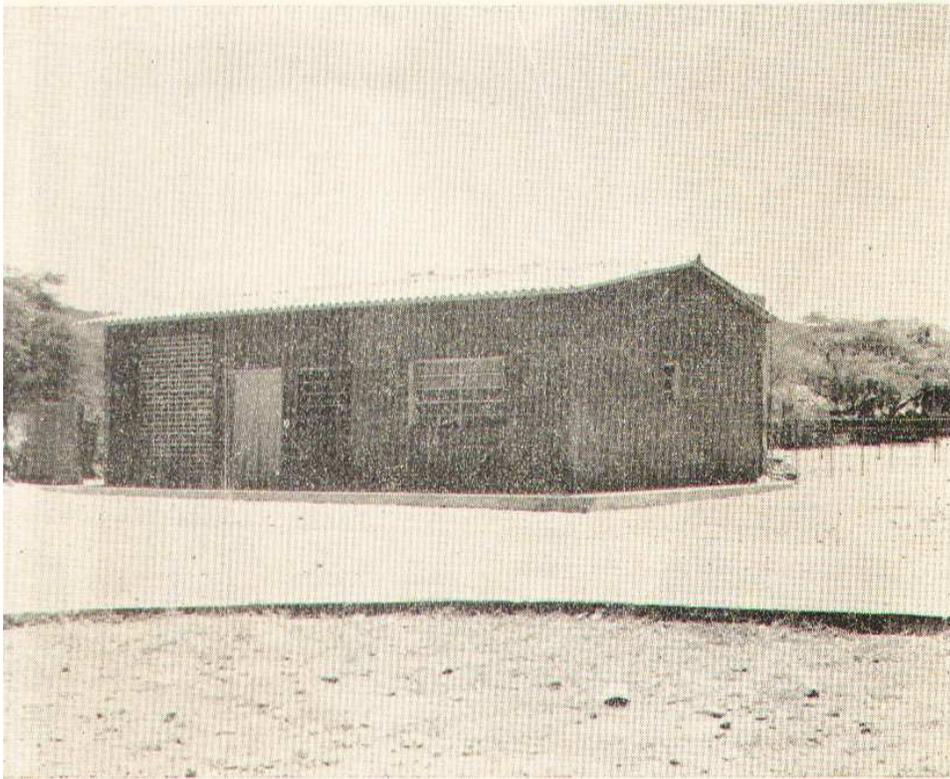


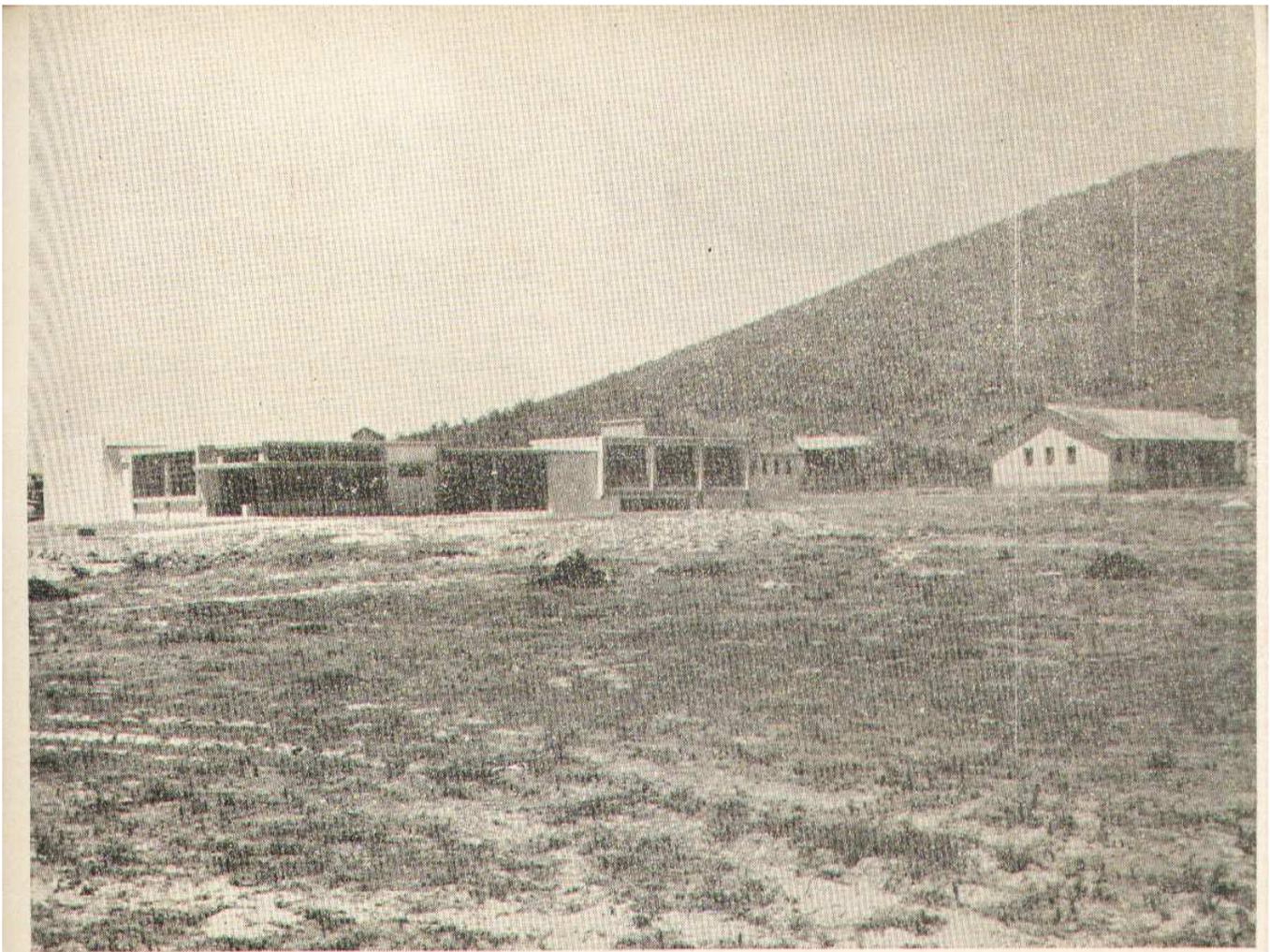
CASA HOGAR  
"MONSEÑOR  
ARIAS BLANCO"  
DE  
JUANGRIEGO.



CASA-HOGAR PARA NIÑAS  
"MARGARITA". - PORLAMAR.

MEDICATURA RURAL  
DE PEDREGALES.





CASA-CUNA  
Y  
JARDIN  
DE  
INFANCIA,  
PAMPATAR.

## ACUEDUCTOS RURALES.

Decidido impulso ha dado el Gobierno Constitucional para resolver de manera estable y permanente el problema del agua en Nueva Esparta. La construcción del Acueducto Submarino, obra de gran envergadura, es una prueba concluyente de este propósito. Actualmente se trabaja con intensidad y verdadero interés para que el agua del río Carinicuaó en la Costa Firme pueda llegar a todas las poblaciones de la Isla. El I. N. O. S construye los acueductos de Juangriego, La Asunción y Porlamar y muy pronto dará comienzo a la aducción de Macho Muerto al Dique de San Juan Bautista.

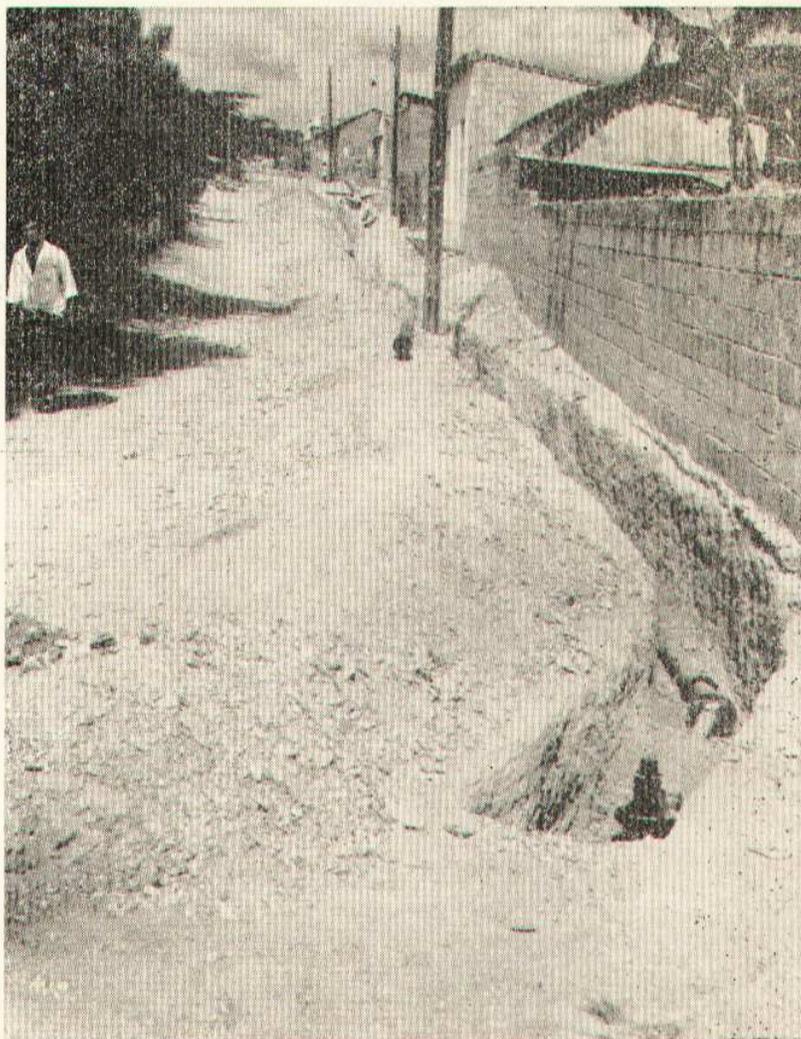
Por otra parte el Gobierno Regional, en colaboración con la División de Acueductos Rurales del Ministerio de Sanidad y Asis-

ACUEDUCTO  
DE  
LAS PIEDRAS,  
VALLE  
DEL  
ESPIRITU SANTO.



tencia Social, ha construido los acueductos de las siguientes poblaciones:

Altagracia,  
Pedrogonzález,  
Los Robles,  
Atamo,  
Los Cerritos,  
Guacuco,  
Las Piedras,  
Valle del Espíritu Santo,  
Aducción al Caserío Bolívar.



ACUEDUCTO  
DE  
LOS ROBLES

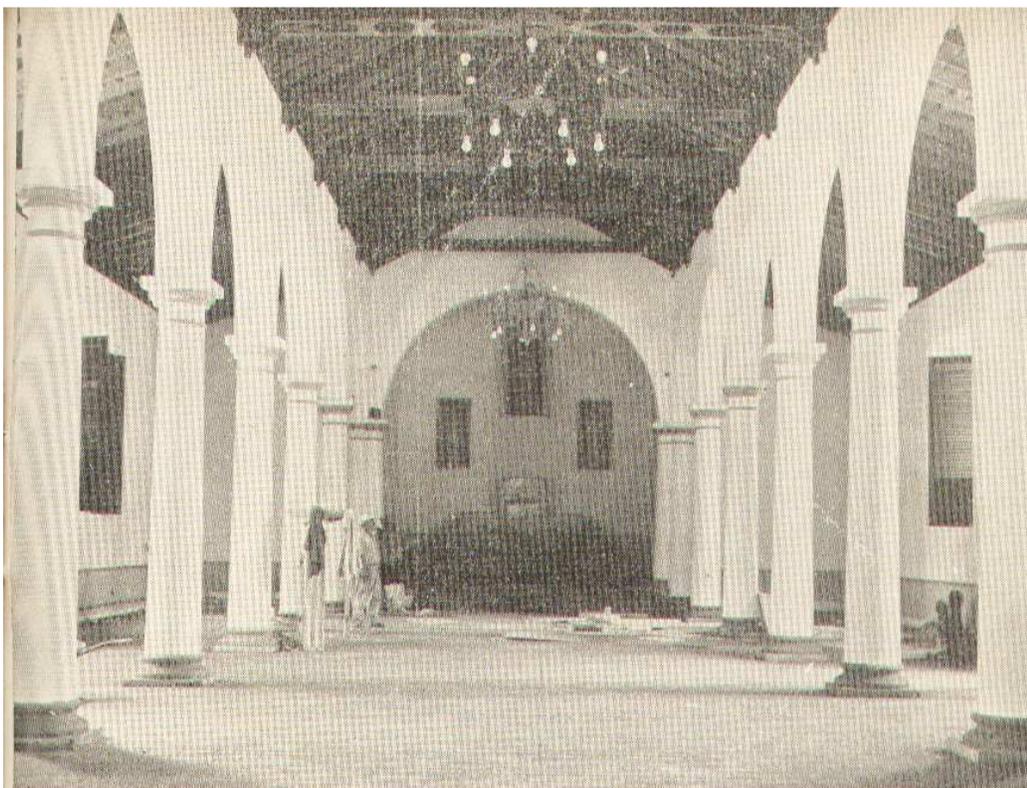
Y tiene en construcción los acueductos de las poblaciones que a continuación se expresan:

Tacarigua,  
San Sebastián,  
Santa Ana,  
La Vecindad.



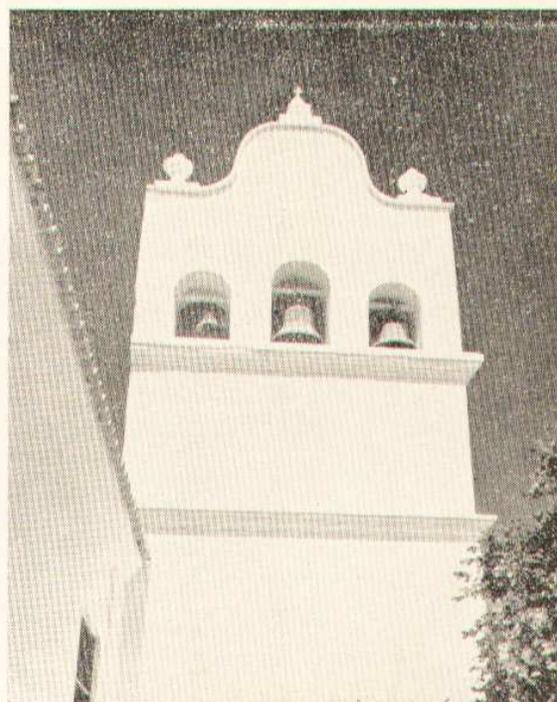
ASPECTO DE UNO DE LOS 90 COMEDORES  
ESCOLARES CON QUE EL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL ATIENDE A UNA PO-  
BLACION ESCOLAR DE 11.800 ALUMNOS  
EN EL ESTADO NUEVA ESPARTA.

**CONSTRUCCIONES**

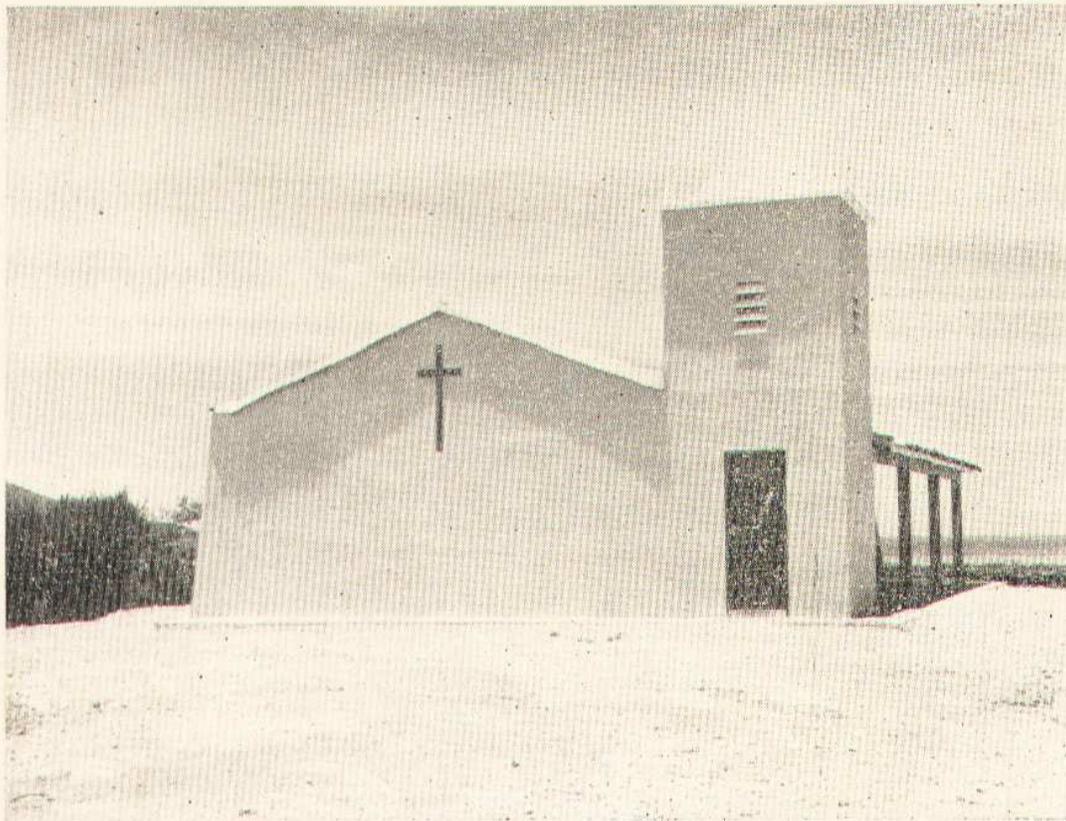


TEMPLO COLONIAL  
DE SANTA ANA.

Refaccionado por el Gobierno Constitucional. En él se efectuó el reconocimiento de Simón Bolívar como Jefe Supremo de la República y de sus ejércitos. En sus naves resonó la voz del grande hombre encendida de patriotismo y de los demás héroes que le acompañaban; y sus bronces fueron en un tiempo sonados por las manos de un campanero que habría de llenarse de gloria en Matasiete: General Francisco Esteban Gómez.



DETALLE DE LA  
ESPADAÑA.



CAPILLA DE PEDREGALES.

ATENDIENDO A LA TRADICION CRISTIANA  
DE NUESTROS PUEBLOS, EL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL CONSTRUYO LA CAPILLA  
DE EL CERCADO Y HA PROCEDIDO A LA RE-  
FACCION DEL TEMPLO DE SAN JUAN BAUTIS-  
TA, COMO ASIMISMO A LA PINTURA Y REPA-  
RACION DE DIVERSAS IGLESIAS Y CAPILLAS  
DE LA REGION.

## V I V I E N D A .

El simple rancho construído con materiales vegetales era la vivienda indígena prehispánica erigida, en su mayor parte, a orillas del mar y la cual no se diferenciaba mucho de las que temporalmente erigen los pescadores de hoy y denominan: "ranchería de pescadores"

Según viejas crónicas, fue en la isla Cubagua donde, con la fundación de la ciudad de Nueva Cádiz, se empezaron a construir edificios sólidos. Los vestigios de dicha ciudad, hoy al descubierto, demuestran la solidez de las construcciones a base de mampostería y cubiertas de tejas.

En el Estado la casa típica con muros encalados y techo de tejas, por lo general de una sola planta, es el tipo de vivienda predominante.

Erradicar totalmente el rancho es una de las preocupaciones del Gobierno Estatal; y en tal sentido, mediante programa que está llevando a cabo en colaboración con la División de Vivienda Rural del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se han construído 317 casas con la siguiente ubicación:

92 en la ciudad de Juangriego.

50 en la Sabana de Guacuco.

43 en Puerto Fermín.

22 en Bella Vista.

15 en Pedrogonzález.

21 en Aricagua.

9 en El Cardón.

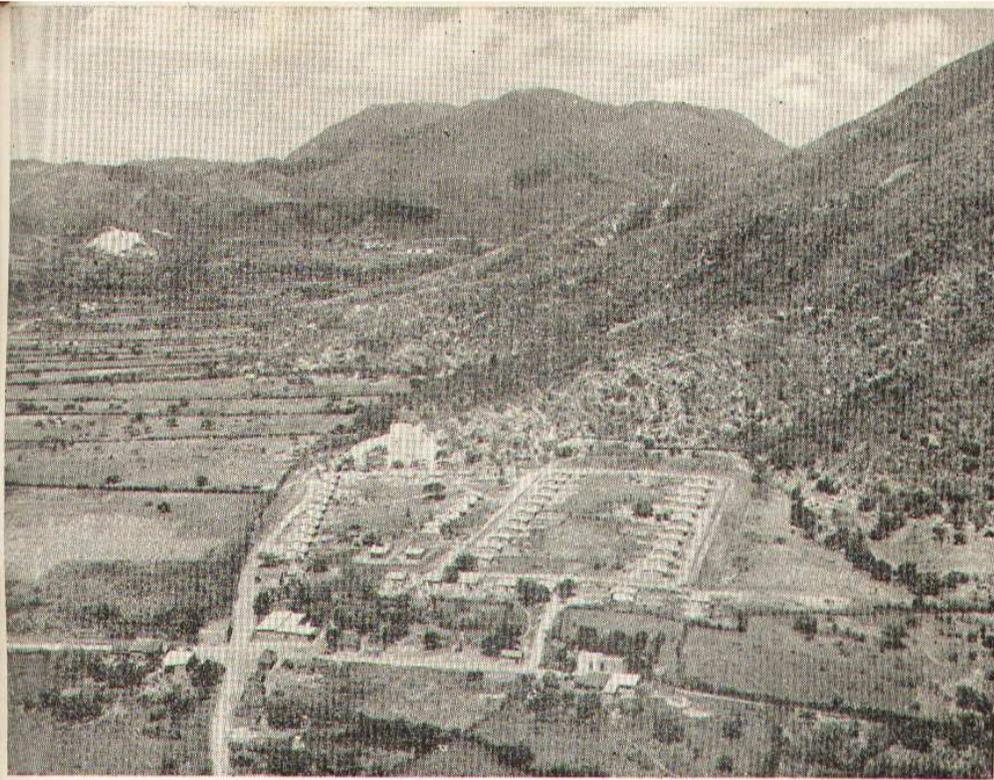
28 en Punta de Piedras.

34 en Altagracia.

3 en Tacarigua.

También el Gobierno Regional, directamente, ha construido 18 en Punta de Piedras y presta ayuda para mejorar las condiciones de la vivienda en todo el territorio del Estado, con ayuda directa de la población obrera y campesina y a través de la Oficina Regional de Desarrollo Comunal que actualmente adelanta un programa de 102 viviendas en el barrio Los Cocos de Porlamar, 17 en el Istmo de La Arestinga y 10 en El Cercado.

De lo expuesto son muestras elocuentes algunas de las viviendas, cuyas fotos exhibimos a continuación.



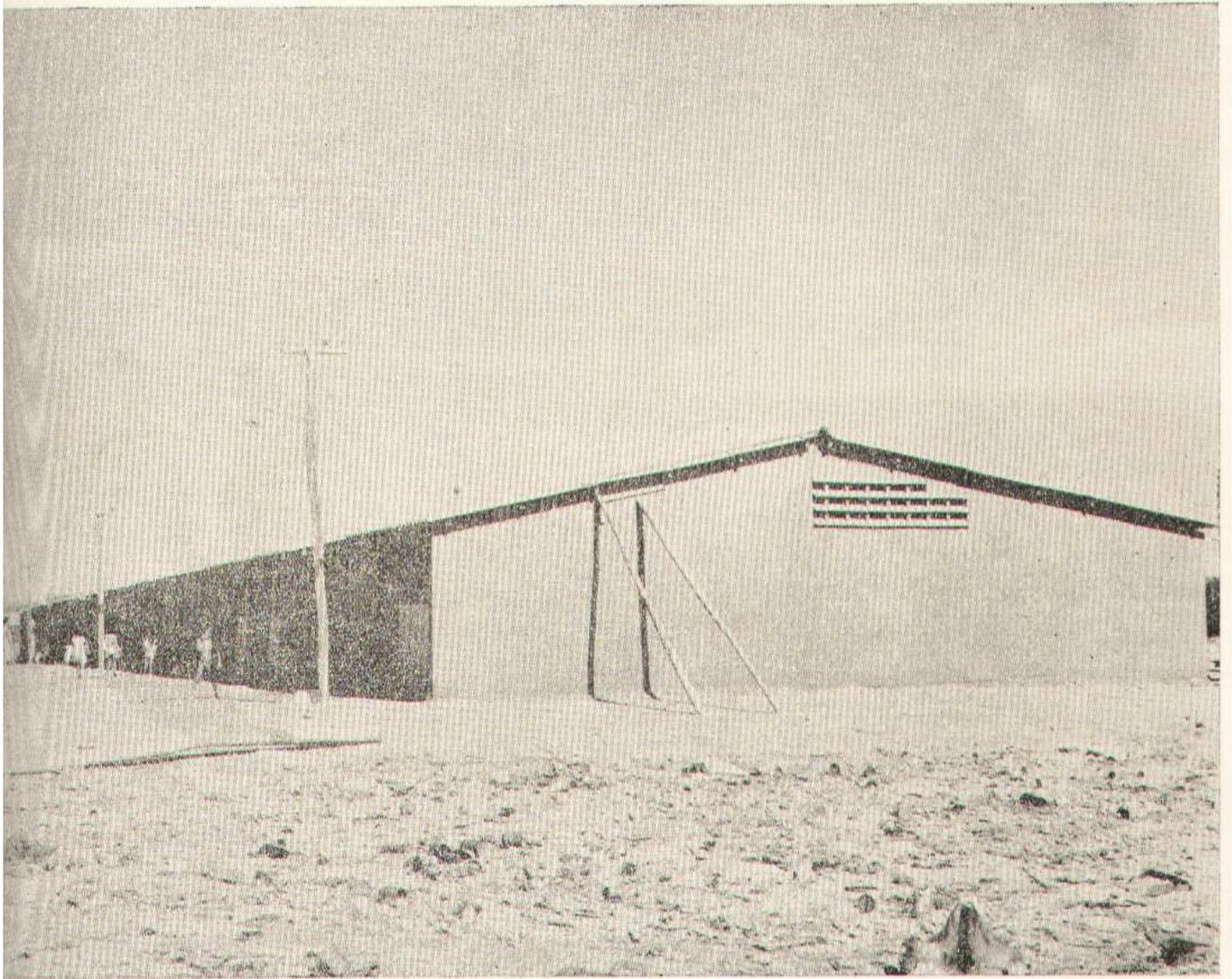
VISTA AEREA  
ASENTAMIENTO  
CAMPESINO  
DE  
GUACUCO.

VIVIENDAS  
RURALES  
EN  
ANTOLIN  
DEL  
CAMPO





VIVIENDAS  
RURALES  
EN  
JUANGRIEGO.

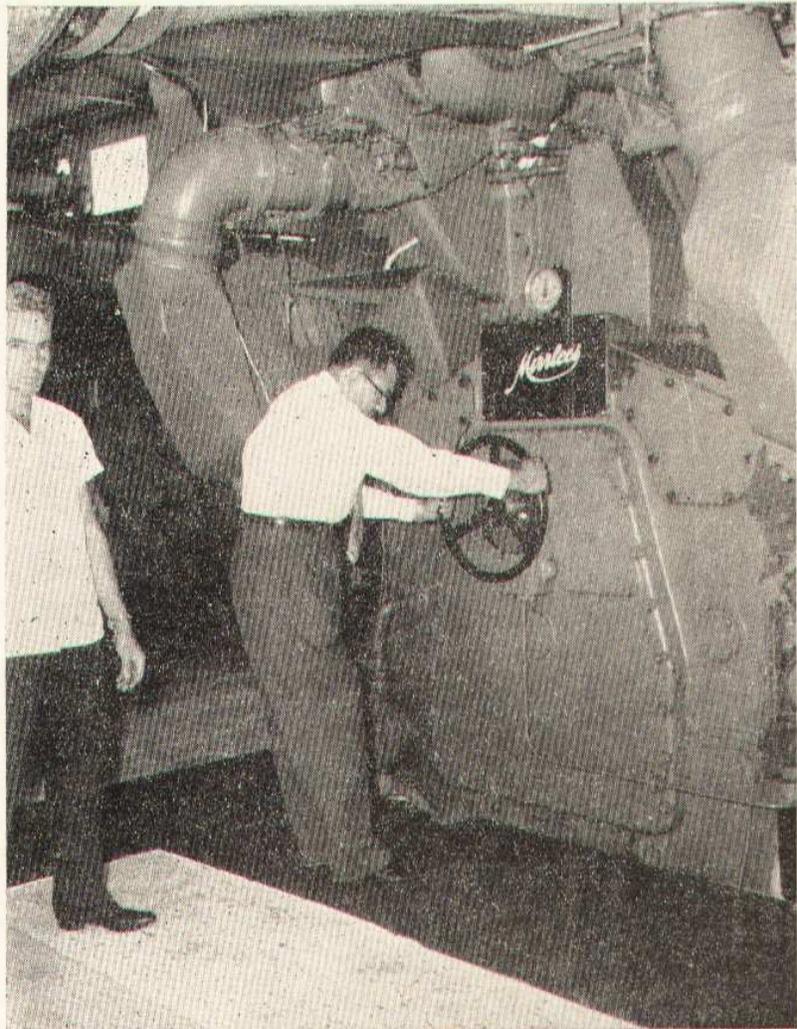


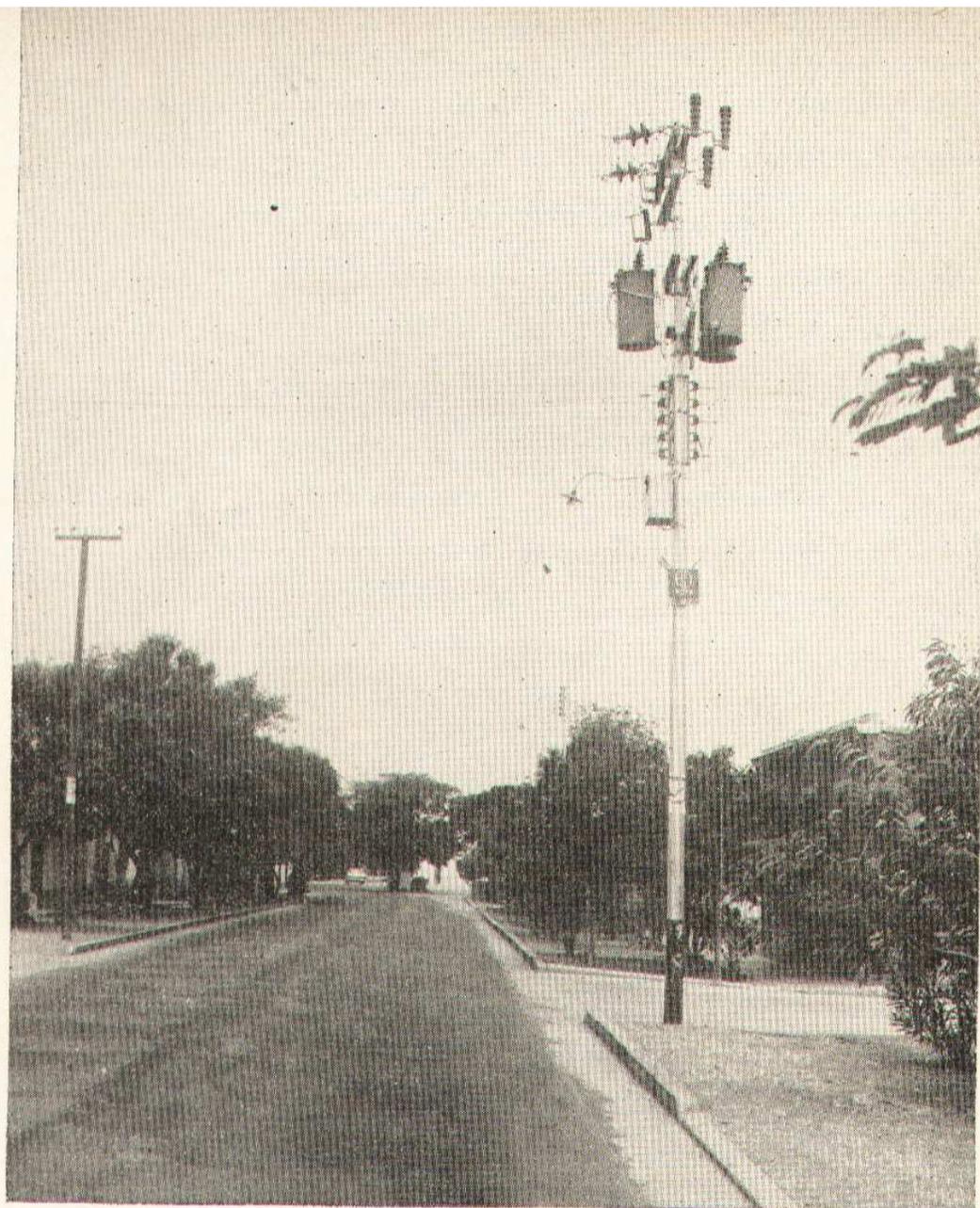
VIVIENDAS PARA PESCADORES  
EN PUNTA DE PIEDRAS.

**ELECTRICIDAD**

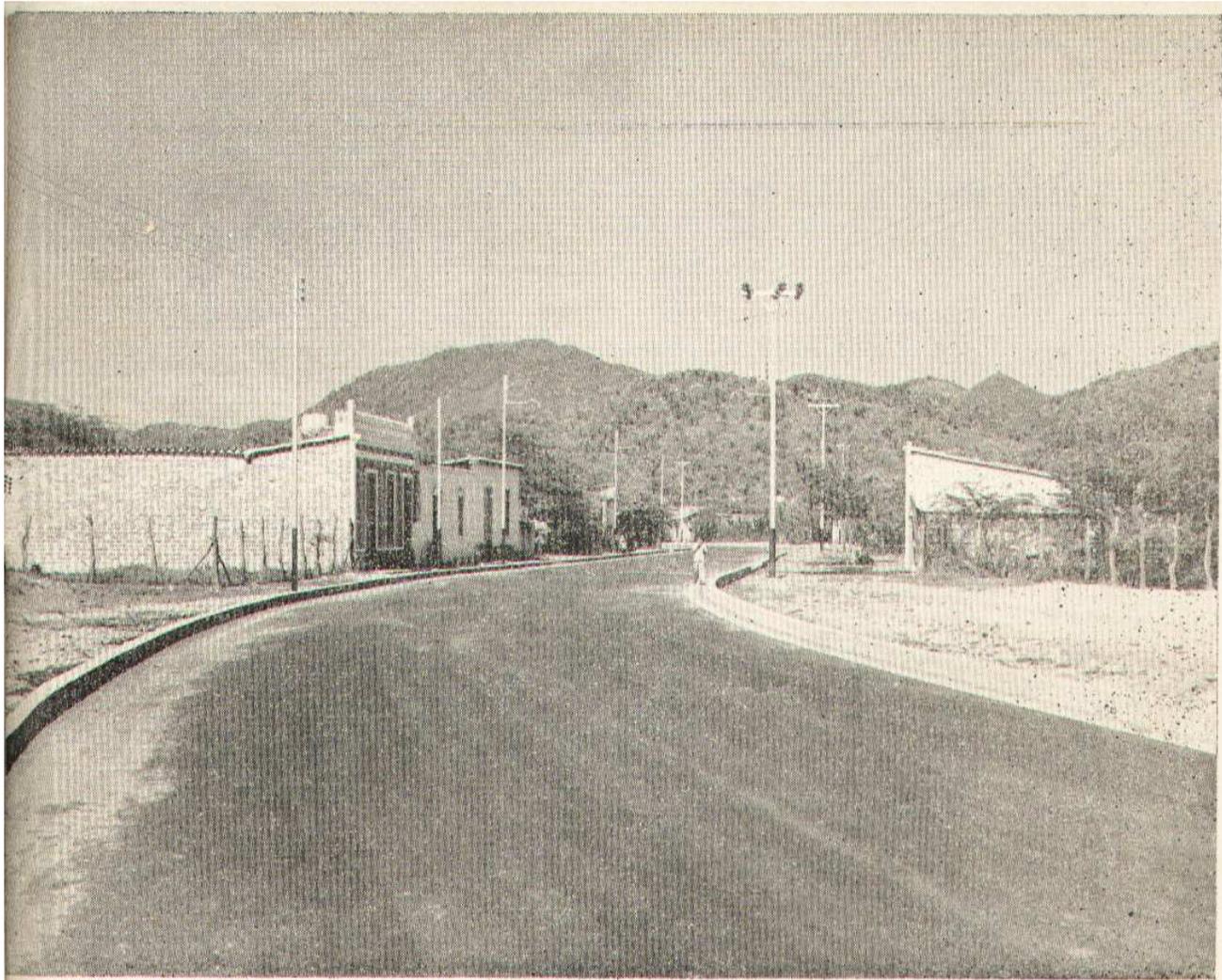
A objeto de poder atender satisfactoriamente al vasto programa de electrificación que el Estado tiene especial empeño de realizar en la Isla con la colaboración de la Compañía Anónima de Fomento Eléctrico (CADAFFE), esta Empresa se vió precisada a instalar en la Central Eléctrica de Pampatar una nueva unidad, la cual la ha puesto en capacidad de suministrar 5.250 Kw. de energía eléctrica permanente. Es este un avance extraordinario que habrá de culminar, no muy tarde, en Punta de Piedras, Boca del Río y otras comunidades de la Península de Macanao.

NUEVA UNIDAD  
DE LA  
CENTRAL ELECTRICA  
PAMPATAR.





Electrificación de las poblaciones Santa Ana, Altagracia y Pedrogonzález del Distrito Gómez, cuyos pueblos, en su totalidad, están ya recibiendo los beneficios de este servicio en forma permanente y el cual ha sido llevado a San Juan Bautista y se



está llevando en forma intensiva a las demás poblaciones que integran el Distrito Díaz, para de esa manera, con la colaboración decidida y amplia de la Compañía Anónima de Fomento Eléctrico (CADAFE), dejar realizado lo que ha sido también empeño del Gobierno Constitucional: que no quede una sola población en el Estado sin gozar de tan importante servicio.

Las presentes gráficas expresan la instalación de dicho servicio en las poblaciones mencionadas.

*Para el año 1958 gozaban de los beneficios de energía eléctrica permanente desde la Central Eléctrica de Pampatar, las siguientes poblaciones de la Isla:*

*Porlamar, Pampatar, Valle del Espiritu Santo, La Asunción, Salamanca, La Fuente, El Salado, Paraguachi, El Tirano, Aricagua y Manzanillo.*

*Para el año 1963 el Gobierno Constitucional ha llevado dichos servicios a las poblaciones:*

*La Rinconada, Tucarigua, San Sebastián, Santa Ana, El Cercado, Caserío Bolívar, Altagracia, Pedrogonzález, La Vecindad, Juangriego, Los Millanes, Pedregales, Las Cabrerías, San Juan Bautista, El Tuey, Fuentidueño, Caserío Marcano, Las Barrancas, El Espinal y La Guardia.*

**PESCA  
Y DESARROLLO  
AGROPECUARIO**

Por Decreto del 18 de mayo de 1963 se creó la Comisión para el Desarrollo Agropecuario de Nueva Esparta, la cual tiene a su cargo coordinar las actividades agrícolas y pesqueras del Estado, así como los estudios de planificación y desarrollo de las mismas.

Esta Comisión la integran los siguientes organismos oficiales: Instituto Agrario Nacional, Zona 8 del Ministerio de Agricultura y Cría, Consejo de Bienestar Rural, División de Vivienda Rural del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Oficina de Desarrollo Comunal, Federación Campesina, Instituto Oceanográfico de la Fundación La Salle; estando a cargo del Consejo de Bienestar Rural la coordinación del Programa.

En la actualidad se dispone de una unidad móvil de adiestramiento agropecuario popular y se han realizado las siguientes actividades:

- a) Labor de extensión agropecuaria.
- b) Ensayos en Salamanca, La Estancia, San Juan Bautista y Pedrogonzález de pastos y forrajes utilizando hierbas "elefante" y "pangola" y tunas brasileñas forrajeras.
- c) Campaña de adiestramiento para la explotación doméstica del cerdo y la cría de aves.
- d) Selección de agricultores para la siembra de pequeñas huertas frutales. Se inició esta labor con la siembra de 600 hijos de piña en San Juan Bautista y La Estancia.

e) Acción encaminada a interesar a los agricultores en el cultivo de hortalizas, incluyendo consejos para la siembra de peces y otras variedades que puedan atender a las necesidades del mercado local.

f) Campaña de vacunación de animales domésticos.

g) Programa de mejoramiento del hogar campesino.

h) Ensayos para el cultivo de mejillones.

i) Diseños de balsas para la explotación de este molusco.

j) Estudio económico para el financiamiento de este programa.

k) Estudio del plano costanero de Margarita por parte de la Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Cría, con el propósito de aprovechar las zonas respectivas en la explotación racional del ganado caprino u otra especie.



LA ESTANCIA.

Este fundo agrícola margariteño, uno de los más feraces de la Isla en el Municipio Antolín del Campo del Distrito Arismendi, perteneció, según la historia, a la Congregación de Padres Dominicos que tenían su asiento en La Asunción. Después pasó a distintas manos hasta el año 1960 en que el Instituto Agrario Nacional lo adquirió y púsolo a la disposición de 46 familias campesinas que lo cultivan. Asimismo proyecta el IAN adquirir los fundos denominados "El Salado" en Pedrogonzález y "El Toco" y "El Coco" en Aricagua, para el asentamiento de 100 familias campesinas más.

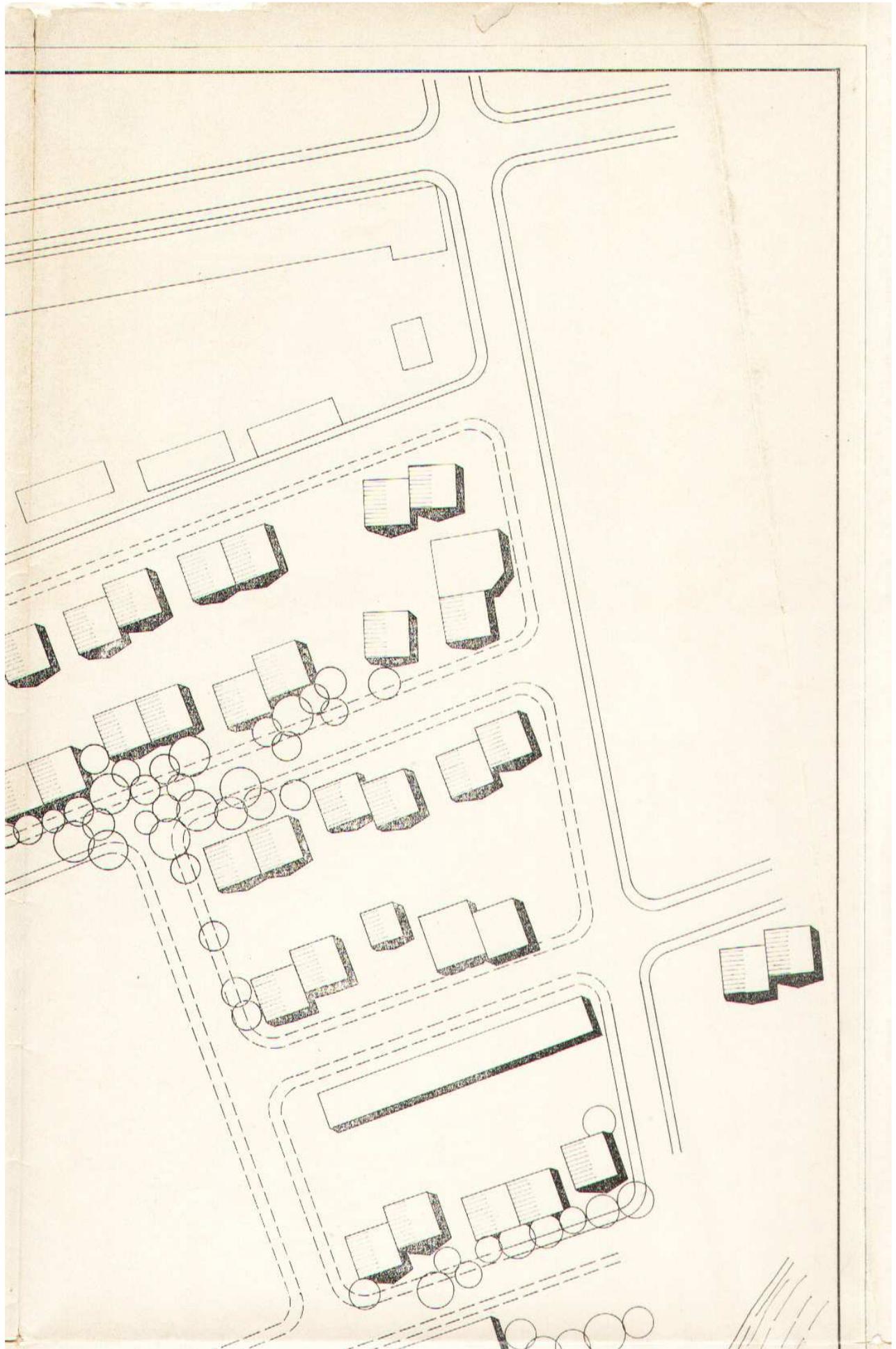


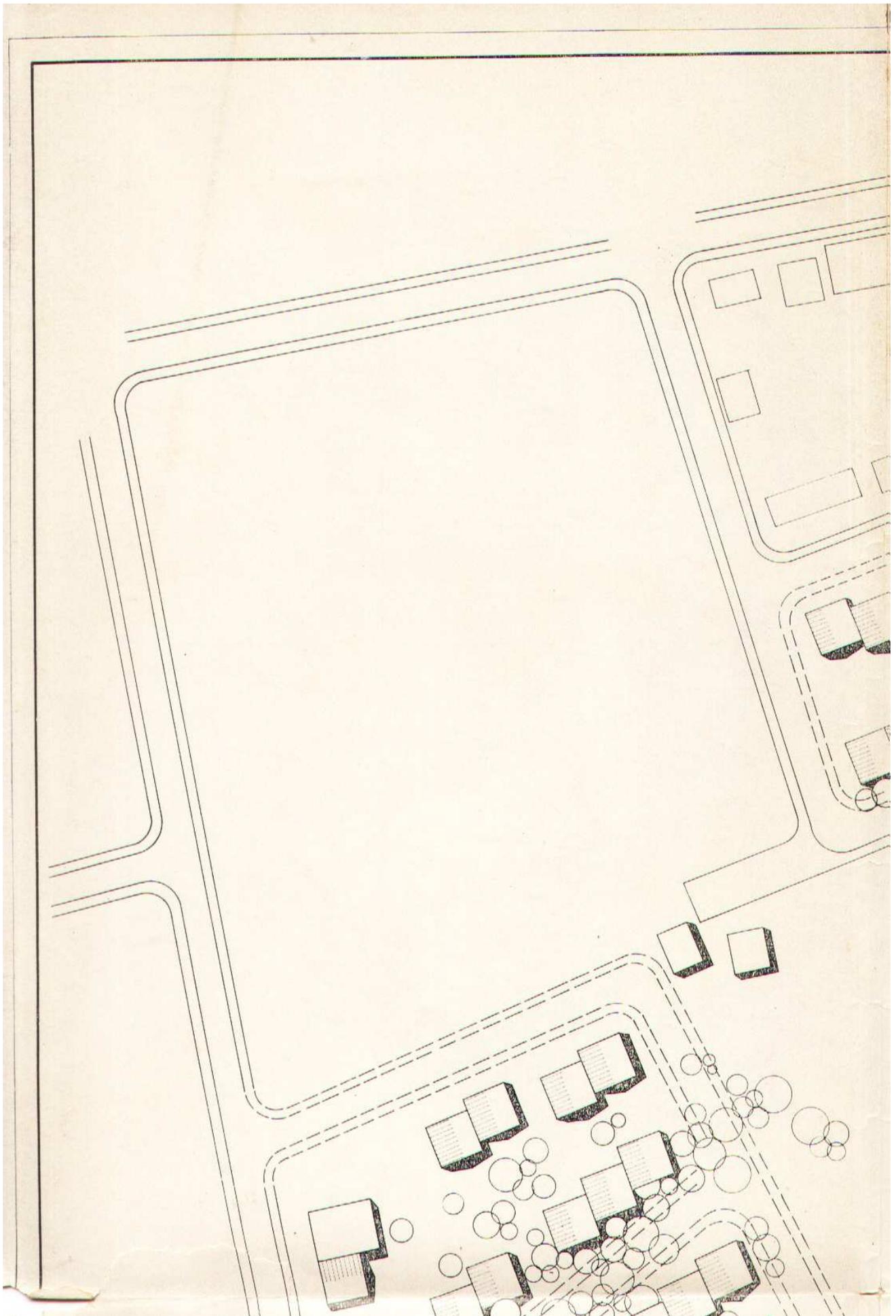
LA GRANJA DE SALAMANCA.

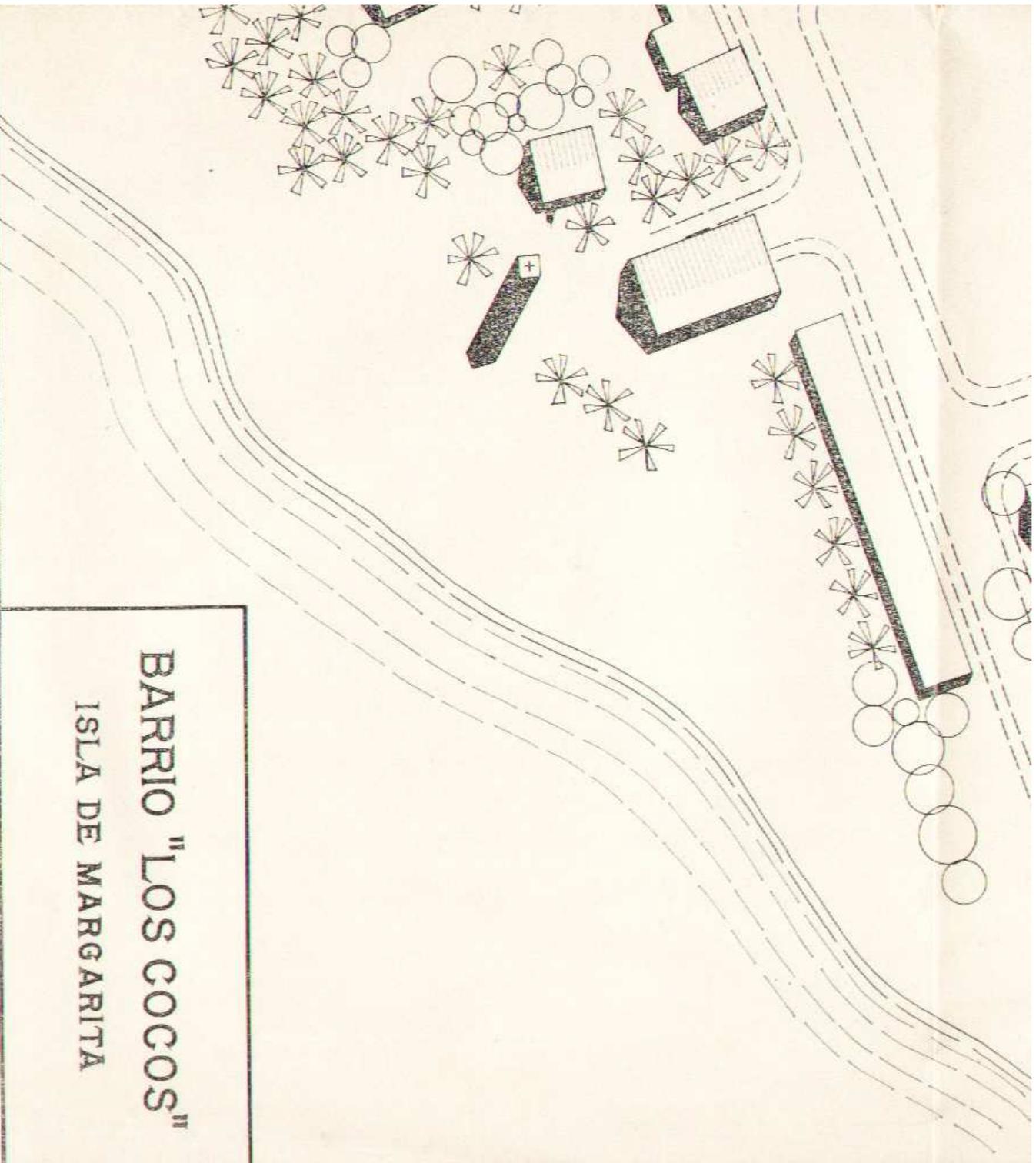
Actualmente, mediante el impulso técnico que se le ha dado, la Granja de Salamanca constituye el vivero forestal que, con su producción mensual de 15.000 arbolitos, atiende de manera satisfactoria a la dotación diaria de plantas para la reforestación de la Isla.



BARRIO "LOS COCOS"  
ISLA DE MARGARITA







**BARRIO "LOS COCOS"**  
ISLA DE MARGARITA

